UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Informe final de

“Plan de Sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad en la I.E. FÉ Y CIENCIA”

Estudiantes:

Veronica Apaza Quispe

Miriam Giuliana Jallurana Ccama

Zenaida Blanca Mamani Phocco

Magali Oha Borda

Rossi Pamela Quispe Castro

Nayeli Dalila Veco Salazar

Brenda Yquiapaza Calcina

Thania Leidy Zapana Coanqui

Asesor

Msc. José Eladio Núñez Quiroga

Juliaca - Perú, 2024

Universidad Nacional de Juliaca

Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

PROYECTO:

“Informe final sobre Plan de Sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad en la I.E. FE Y CIENCIA”

Modalidad : Monovalente

Nombre del equipo : Gestionando para el futuro

N°	INTEGRANTES	CÓDIGO	SEMESTRE	ESCUELA PROFESIONAL
01	Apaza Quispe Veronica	2021205019	VII	GPyDS
02	Jallurana Ccama Miriam Giuliana	2021205146	VII	GPyDS
03	Mamani Phocco Zenaida Blanca	2021205033	VII	GPyDS
04	Oha Borda Magali	2021205177	VII	GPyDS
05	Quispe Castro Rossi Pamela	2021205003	VII	GPyDS
06	Veco Salazar Nayeli Dalila	2021205221	VII	GPyDS
07	Yquiapaza Calcina Brenda	2020205032	VII	GPyDS
08	Zapana Coanqui Thania Leidy	2021205089	VII	GPyDS

Asesores:

Msc. José Eladio Núñez Quiroga

Fecha de inicio :(24/05/2024)

Fecha de finalización :(22/11/2024)

DEDICATORIA

Dedicamos este informe a nuestra Universidad Nacional de Juliaca, que con compromiso con la excelencia y su capacidad de inspirar han sido determinantes en el desarrollo y la culminación de este proyecto.

A la escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, por habernos brindado sus conocimientos y una excelente formación profesional para promover y contribuir de manera positiva en una sociedad pluralista y respetuosa.

Asimismo, a todas los estudiantes de la I.E. “FE Y CIENCIA” que, con su participación activa y su invaluable colaboración, hicieron posible la realización de este proyecto de proyección social. Su resiliencia, compromiso y su esperanza fueron la inspiración constante para llevar a cabo esta iniciativa.

Con especial mención, dedicar este trabajo a Apaza Quispe Verónica, Jallurana Ccama Miriam Giuliana, Mamani Phocco Zenaida Blanca, Oha Borda Magali, Quispe Castro Rossi Pamela, Veco Salazar Nayeli Dalila, Yquiapaza Calcina Brenda y Zapana Coanqui Thania Leidy, que con el compromiso indispensable y su contribución imprescindible de tiempo, conocimientos y corazón fue crucial para alcanzar los objetivos planteadosy el éxito de nuestra labor.

AGRADECIMIENTO

Deseamos transmitir nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido de manera significativa en la realización de este proyecto social denominado “Plan de Sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad”. Su apoyo y colaboración han sido fundamentales para el desarrollo de este proyecto.

En primer lugar, agradecemos a profundamente a nuestro asesor Msc. José Eladio Núñez Quiroga, por su orientación y consejos invaluables a lo largo de todo el proceso. Su motivación y entusiasmo.

Es fundamental destacar también a mis compañeros de Gestión Pública y Desarrollo Social, cuya colaboración y discusión enriquecieron el trabajo. Las aportaciones y el intercambio de ideas fueron cruciales para alcanzar los objetivos planteados.

A la institución educativa privada “FE Y CIENCIA” y la Lic. Graciela Vilcapaza Laura, por brindarnos los recursos necesarios y un ambiente propicio para desarrollar este proyecto. Su compromiso con la educación y el desarrollo social han sido un pilar fundamental en la ejecución.

Finalmente, agradecemos a nuestros familiares y amigos por su apoyo incondicional, paciencia y comprensión en los momentos más desafiantes de este proceso. Su confianza en nosotros ha sido una aportación vital para el impacto positivo que hemos logrado en la I.E. “FE Y CIENCIA”

Índice de contenido

Dedicatoria 3
Agradecimiento 4
Índice de contenido 5
Índice de tablas 7
Índice de figuras 8
Índice de anexos 9
Resumen 11
Introducción 12
Capítulo I 14
Antecedentes 14
1.1 Nivel internacional 14
1.2 Nivel nacional 14
1.3 Nivel local 15
Capítulo II 16
Marco teórico 16
2.1 Enfoque de género 16
2.2 Desigualdad de derechos 17
2.3 Desigualdad de oportunidades 18
2.4 Interculturalidad 19
Capítulo III 20
Objetivos logrados 20
3.1 Líneas de intervención de responsabilidad social 20
3.1.1 De acuerdo al objetivo general 20
3.1.2 De acuerdo a los objetivos específicos 20
3.2 Descripción de actividades cronológicamente 23
3.2.1 Sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad 24
3.2.2 Actividad 1: introducción al tema de enfoque de género e interculturalidad 24
3.2.3 Actividad 2: analizar las formas de dicriminación por gégenero 26
3.2.4 Actividad 3: tipos de esteriotipos de género 27
3.2.5 Actividad 4: enfoque intercultural y convivencia 28
3.3 Diagnóstico de impacto de las actividades 30
3.4 Número de beneficiarios 33

3.5 Resultado de encuesta de satisfacción 33
3.5.1 Número de beneficiarios 33
Capitulo IV 45
Cronograma de actividades y costos 45
4.1 Cronograma 45
4.2 Informe económico 48
Conclusiones 51
Bibliografía 53
Anexos 55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de satisfacción con la actividad 35
Tabla 2 Calidad de las presentaciones audiovisuales 36
Tabla 3 Nivel de conocimiento sobre otras culturas 37
Tabla 4 Nivel de sensibilización hacia otras culturas 38
Tabla 5 Nivel de satisfacción con las actividades interculturales 39
Tabla 6 Influencia positiva en las actividades de interculturalidad 40
Tabla 7 Nivel de comprensión sobre enfoque de género 41
Tabla 8 Nivel de satisfacción con las actividades de enfoque de genero 42
Tabla 9 Participación en actividades de igualdad de género 43
Tabla 10 Participación equitativa 44
Tabla 11 Cronograma de Actividades 45

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de satisfacción con la actividad 35
Figura 2 Calidad de las presentaciones audiovisuales 36
Figura 3 Nivel de conocimiento sobre otras culturas 37
Figura 4 Nivel de sensibilización hacia otras culturas 38
Figura 5 Nivel de satisfacción con las actividades interculturales 39
Figura 6 Influencia positiva en las actividades de interculturalidad 40
Figura 7 Nivel de comprensión sobre enfoque de género 41
Figura 8 Nivel de satisfacción con las actividades de enfoque de genero 42
Figura 9 Participación en actividades de igualdad de género 43
Figura 10 Participación equitativa 44

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Constancia de conformidad del asesor 56
Anexo 2 Constancia de conformidad de la institución 57
Anexo 3 Boleta de venta electrónica BQQ1 – 059372 58
Anexo 4 Boleta de venta 22/08/2024 58
Anexo 5 Boleta de venta electrónica B001 – 0005444 59
Anexo 6 Boleta de venta electrónica B025-00024785 60
Anexo 7 Nota de venta electrónica N001-00055390 61
Anexo 8 Boleta de venta electrónica B002-0013581 62
Anexo 9 Nota de venta electrónica N001-00018854 63
Anexo 10 Boleta de venta electrónica B001-0001034 64
Anexo 11 Nota de venta electrónica B025-00028651 65
Anexo 12 Ticket T001-01021149 66
Anexo 13 Nota de venta electrónica B025-00030707 67
Anexo 14 Nota de venta electrónica B001-0003755 68
Anexo 15 Declaraciones Jurada N°001 de gasto sin comprobante. 69
Anexo 16 Declaraciones Jurada N°002 de gasto sin comprobante. 70
Anexo 17 Declaraciones Jurada N°003 de gasto sin comprobante. 71
Anexo 18 Declaraciones Jurada N°004 de gasto sin comprobante. 72
Anexo 19 Declaraciones Jurada N°005 de gasto sin comprobante. 73
Anexo 20 Declaraciones Jurada N°006 de gasto sin comprobante. 74
Anexo 21 Declaraciones Jurada N°007 de gasto sin comprobante. 75
Anexo 22 Declaraciones Jurada N°008 de gasto sin comprobante. 76
Anexo 23 Declaraciones Jurada N°009 de gasto sin comprobante. 77
Anexo 24 Declaraciones Jurada N°010 de gasto sin comprobante. 78
Anexo 25 Conformidad de grupo de interés (encuesta de satisfacción) 79
Anexo 26 Fotografía 1 Apertura de nuestro proyecto 80
Anexo 27 Fotografía 2 Apertura bienvenida de parte del director 80
Anexo 28 Fotografía 3 Dando inicio con nuestro plan sensibilización 81
Anexo 29 Fotografía 4 Realizando la primera dinámica sopa de letras sobre Interculturalidad 81
Anexo 30 Fotografía 5 La segunda dinámica es un dibujo de silueta de ambos sexos 82
Anexo 31 Fotografía 6 Desarrollo de la segunda actividad 83
Anexo 32 Fotografía 7 Disertando la exposición con el tema establecido 83
Anexo 33 Fotografía 8 Realizamos dinámica el juego de los globos 84
Anexo 34 Fotografía 9 Actividad 3 Orientar sobre los tipos de estereotipos de género que se encuentran en nuestro entorno social 84
Anexo 35 Fotografía 10 Desarrollo de la Actividad **3** 85
Anexo 36 Fotografía 11 Entrega de premios 85
Anexo 37 Fotografía 12 Entrega de refrigerios a los estudiantes 86
Anexo 38 Fotografía 13 Fotografía final de la actividad 3 86

Anexo 39 Fotografía 14 Actividad 4: Explicar sobre temas de enfoque de interculturalidad para favorecer la convivencia, el respeto 87
Anexo 40 Fotografía 15 Desarrollo de la Actividad 4 87
Anexo 41 Fotografía 16 Participación de los estudiantes 88
Anexo 42 Fotografía 17 Entrega de refrigerios a los estudiantes y maestros 88
Anexo 43 Fotografía 18 Palabras de clausura de parte del asesor del equipo 89
Anexo 44 Fotografía 19 Clausura del proyecto 89

RESUMEN

El proyecto "Plan de Sensibilización y Concientización sobre el Enfoque de Género e Interculturalidad", desarrollado por el equipo Gestionando para el Futuro de la Universidad Nacional de Juliaca, se llevó a cabo en la institución educativa Fe y Ciencia con el objetivo de fomentar la igualdad de género y la valoración de la diversidad cultural entre los estudiantes. Este plan surge como respuesta a problemas de discriminación y desigualdad en la región de Puno, caracterizada por su riqueza cultural y retos sociales. A través de actividades educativas, como charlas temáticas sobre igualdad de género, diversidad cultural y multiculturalidad, y dinámicas interactivas como sopas de letras y dibujos, se promovió la reflexión en torno a los estereotipos y prejuicios que perpetúan las brechas de género y étnicas. Además, se fomentó el respeto por las costumbres locales mediante un enfoque intercultural, destacando el diálogo como herramienta para la convivencia armónica. Los resultados evidenciaron un impacto positivo en la conciencia de los estudiantes sobre equidad de género y diversidad cultural, así como cambios significativos en las actitudes hacia roles y prejuicios tradicionales. Sin embargo, también se identificó la necesidad de realizar actividades prácticas continuas para consolidar el aprendizaje. El proyecto subrayó la importancia de la educación para erradicar la discriminación y fomentar la convivencia respetuosa en contextos diversos como Juliaca. Se recomendó fortalecer su sostenibilidad mediante el seguimiento, la participación activa de la comunidad educativa y la integración de acciones prácticas en el ámbito local.

INTRODUCCIÓN

La promoción de la igualdad de género y la interculturalidad se ha convertido en un imperativo social y académico a nivel global. Estas temáticas no solo son fundamentales para el desarrollo sostenible, sino que también son esenciales para la construcción de sociedades más justas y equitativas. El grupo “Gestionando para el futuro” elaboro el proyecto denominado "Plan de Sensibilización y Concientización sobre el Enfoque de Género e Interculturalidad" en la Institución Educativa "Fe y Ciencia", con el objetivo de abordar de manera directa las problemáticas de discriminación y desigualdad que persisten en nuestra sociedad.

El enfoque de género se refiere a la consideración de las diferencias entre hombres y mujeres en la formulación de políticas y programas, buscando eliminar las desigualdades estructurales que limitan el acceso a derechos y oportunidades. Este enfoque no solo es relevante en el ámbito académico, sino que tiene implicancias prácticas en todos los sectores de la sociedad, desde la educación hasta el ámbito laboral y político. A través de la sensibilización, se busca fomentar una mayor comprensión sobre los efectos de los estereotipos de género y la necesidad de promover un entorno inclusivo que respete la diversidad.

Por otro lado, la interculturalidad se presenta como un proceso esencial para el diálogo y la convivencia armónica entre diferentes culturas. En un país como Perú, caracterizado por su diversidad étnica y cultural, es crucial fomentar espacios donde se reconozcan y valoren las identidades diversas. La educación juega un papel clave en este proceso, al ofrecer herramientas que permitan a los estudiantes desarrollar una conciencia crítica sobre su entorno y fomentar el respeto mutuo.

El presente proyecto, desarrollado por el equipo "Gestionando para el futuro", tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de integrar el enfoque de género y la interculturalidad en los procesos educativos.

En el primer capítulo se hará una revisión de investigaciones y estudios previos relacionados con el tema. Esto significa que se analizarán trabajos que otras personas han hecho anteriormente sobre temas similares o relacionados. La idea es conocer qué se ha dicho, encontrado o discutido acerca de los aspectos que estamos investigando. Este análisis servirá como base para entender mejor el problema y ver cómo nuestra investigación puede aportar algo nuevo o complementar lo que ya se sabe.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico que sustenta el proyecto, profundizando en conceptos clave como la responsabilidad social universitaria, el enfoque de género y la interculturalidad. Aquí se analizan las brechas de género y la importancia de la igualdad en el acceso a derechos y oportunidades, así como la forma en que la interculturalidad puede enriquecer el aprendizaje y la convivencia en entornos educativos diversos.

El tercer capítulo evalúa los objetivos alcanzados durante la implementación del proyecto. Se describen las líneas de intervención y las actividades realizadas, las cuales se diseñaron para sensibilizar a estudiantes de diferentes niveles educativos sobre la importancia del enfoque de género y la interculturalidad. Se presenta un diagnóstico del impacto de estas actividades y se analizan los resultados obtenidos, incluyendo la participación de los beneficiarios y su percepción sobre el cambio en actitudes hacia la equidad de género y el respeto cultural.

En el cuarto capítulo, se detalla el cronograma de actividades y la gestión económica del proyecto. Se presentan los costos asociados a cada actividad y se evalúa la eficiencia en la utilización de recursos, lo que permite obtener una visión clara sobre la sostenibilidad y viabilidad del proyecto a largo plazo.

En resumen, el proyecto no solo se limita a la difusión de información, sino que busca generar un cambio significativo en la percepción y práctica de la igualdad de género y la interculturalidad, fomentando una mayor inclusión y cohesión social en nuestra región.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1 NIVEL INTERNACIONAL

En el artículo de revista titulada “Enfoque De Género E Interculturalidad: Una Aproximación Desde El Syllabus de Realidad Socioeconómica, Escuela de Informática”, llego a la siguiente conclusión: El enfoque de género y la interculturalidad, desde la realidad socioeconómica ecuatoriana como asignatura del pensum académico, es necesario ponderar que existe un problema de desigualdades étnicas y de género que amerita ser resuelto. Para Silvia Monzón, hace falta generar una discusión seria, reflexiva y respetuosa, entre la comunidad universitaria y las máximas autoridades, sobre la interculturalidad y las relaciones de género para lograr conformar una universidad incluyente. Por supuesto, esto también implica asumir compromisos personales con el cambio, no sólo desde una posición abstracta sino desde un enfoque pragmático. Estos procesos de diálogo también deberían incluir a representantes de las organizaciones sociales, de pueblos y nacionalidades indígenas y de mujeres, para valorar su percepción de la universidad, y conocer sus expectativas. En síntesis, la búsqueda de la equidad debe orientarse hacia la promoción de diálogos internos y externos, en múltiples vías. Uno de los errores tradicionales de la sociedad ha sido reproducir la óptica de que la universidad consolida, de modo elitista, el conocimiento (Sarmiento, 2015).

1.2 Nivel Nacional

Según Morales (2017), con el título “Regulación legislativa en el Perú enfocada en el género femenino y el principio de igualdad ante la ley” tesis presentado para obtener el 24 grado académico de magister en derecho constitucional por la Universidad Andina de Cusco-Escuela de Posgrado Maestría en Derecho Constitucional, cuyo objetivo fue determinar como la regulación legislativa vigente en nuestro país, desde el enfoque en el género femenino, lesiona la de igualdad ante la ley principio constitucional. Concluyendo que durante nuestra historia en el Perú se dictaron leyes que restringen y benefician al sexo masculino, hecho que fue contrarrestado. Por lo que hoy en día se ha logrado que nuestra legislación peruana reconozca y respete la igualdad del género

femenino y género masculino. La situación actual ha generado que se brinden mayor medida de seguridad y den mayor protección a las mujeres, por ser un grupo vulnerable. Del mismo modo, el legislador al proponer sus leyes tiene en consideración como aspecto fundamental la protección de los grupos vulnerables que necesitan regulación especial, siendo este grupo las mujeres, debido a que son víctimas de violencia, motivo por el cual requieren una protección eficaz, ello de conformidad con las recomendaciones y acuerdos internacionales, concernientes y relacionados con la violencia de genero. Asimismo, se resalta que la igualdad es un principio pilar y rector cuando se habla del Estado de Derecho, siendo que su contendió y actuación dentro de esta abarca todo nivel de organización. La igualdad ante la ley como derecho, precisa que todos los ciudadanos, sin importar al género que pertenezcan, la ley está en obligación de protegerlos sin realizar distinción alguna, así como estos tienen derecho a tener acceso a esta.

1.3 Nivel Local

Según Catunta (2021), en su tesis “Enfoque Intercultural y Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carrión, Yanaoca – 2021” nos menciona que, el principio de la interculturalidad abarca todos las formas y procesos de socialización: económica, política, ética, jurídica, laboral, salud y deportiva, siendo este intercambio las relaciones interpersonales y colectivas, erradicar toda clase de inequidad sin suprimir las diferencias ni las identidades culturales, por ello la interculturalidad desde la educación y por ello la importancia de del aprendizaje de las ciencias sociales, el cual se busca responder a la interrogante: ¿Cuál es la relación entre enfoque intercultural y aprendizaje de las ciencias sociales en estudiantes del cuarto grado de la Institución Educativa Secundaria Carrión, Yanaoca – 2021. Cuyo objetivo fue identificar la relación entre enfoque intercultural y aprendizaje de las ciencias sociales en estudiantes del cuarto grado de la Institución Educativa Secundaria Carrión, Yanaoca – 2021. Llegando a la conclusión que la interculturalidad se refiere a una actitud de aceptación activa de la situación culturalmente diversa en la que uno se encuentra y de adquirir habilidades que le permitan demostrar sus habilidades en cualquier campo.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 ENFOQUE DE GÉNERO

Es una estrategia para las políticas públicas que busca que las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, sean parte integrante en la elaboración, formulación e implementación de las políticas públicas y la gestión institucional, de manera que se logre la igualdad de los géneros (PNUD, 2003).

El enfoque de género ayuda a conocer y explicar las causas y consecuencias de las desigualdades entre mujeres y hombres, así como formular medidas que contribuyan a superar las desigualdades existentes, para lo cual cuestiona y busca transformar el sistema social y su estructura ideológica, cultural, económica y política que permite que se mantengan dichas desigualdades.

BRECHAS DE GÉNERO

Hace referencia a “las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a bienes, servicios e instituciones cruciales para determinar sus niveles de desarrollo personal, social, económico, cultural y político, a pesar de ser ambos iguales en derechos y cuya existencia genera condiciones que fortalecen una situación de dependencia en las mujeres (ONU, 2023).

IGUALDAD DE GÈNERO

La definición de género ha supuesto una gran dificultad. Hay numerosas teorías que debaten acerca de cuál es la naturaleza real del género, de las diferencias entre hombre y mujer. Estas diferencias no sólo son biológicas, sino que también están influenciadas por el contexto social donde se desarrollan. Las diferentes culturas y sociedades son las que determinan y hacen patentes dichas diferencias. El concepto de género desde el punto de vista categórico y científico es también muy importante y relevante. La evolución del concepto de género, ha pasado de ser una mera definición biológica y de emplearse como una categoría simplemente descriptiva, a ser las bases de innumerables políticas sociales de igualdad de género (Ramírez, 2008).

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030.

Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. Pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social (ONU, 2023).

El Perú ha promulgado diversas leyes y normativas para garantizar la igualdad de género. La Constitución Política del Perú reconoce el principio de igualdad ante la ley sin discriminación por motivo de género, y también prohíbe la discriminación por género en el ámbito laboral. Además, el país ha ratificado varios instrumentos internacionales que promueven los derechos de las mujeres, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Organización de las Naciones Unidas, 1979).

2.2 DESIGUALDAD DE DERECHOS

La desigualdad entre mujeres y hombres representa un desafío al paradigma del estado moderno e impide el logro de uno de sus fines primordiales: acerca de que todos los integrantes de la sociedad disfruten de forma igualitaria sus derechos. históricamente la desigualdad se ha basado en el hecho de que ser mujer se ha visto y construido socialmente de manera discriminatoria, circunstancia que, en algunos casos, aún persiste a pesar de que las normas nacionales e internacionales reconocen que hombres y mujeres son iguales y por lo tanto tienen los mismos derechos.

De acuerdo con el último informe de la Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el índice de desigualdad entre los géneros en el Perú se ubica en 0.53, lo que significa que hay una brecha significativa entre los derechos y oportunidades de hombres y mujeres (Esquerre et al., 2019). Esta cifra refleja las disparidades en áreas como salud, empoderamiento y mercado laboral.

Además, otros estudios también han señalado la desigualdad de género en el Perú:

Brecha de Desarrollo Social: Se ha identificado que la brecha de desarrollo social entre hombres y mujeres es del 26%2. Este estudio mide la realidad en áreas como educación, salud, autonomía y oportunidades.

Brecha Salarial: Las mujeres en Perú son más propensas a recibir menos ingresos debido a una serie de características calificativas. La ocupación, experiencia laboral e inclusión financiera tienen un efecto negativo en sus salarios (Esquerre et al., 2019).

Índice de Desigualdad entre los Géneros:

Según un informe de ONU, el índice de desigualdad entre los géneros en el Perú se ubica en 0.53. Esto significa que existe una brecha significativa entre los derechos y oportunidades de hombres y mujeres. Es crucial seguir trabajando para reducir esta brecha y promover la igualdad de género en todas las esferas de la sociedad (ONU, 2023)**.**

Los estereotipos y prejuicios socialmente construidos han limitado el desarrollo integral de las mujeres en el Perú. Aunque ha habido avances, la generación actual todavía enfrenta formas sesgadas de mirar el mundo en términos de género.

Es fundamental seguir trabajando para reducir estas brechas y garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todos, independientemente de su género.

2.3 DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La medición de la desigualdad de oportunidades mientras haya niños, niñas y jóvenes en un país sin acceso a servicios básicos para el desarrollo futuro de sus vidas, y en la medida que el acceso está influenciado por circunstancias; el cual, se utilizó el Índice de Oportunidades Humanas (IOH) para dar el seguimiento a los avances en las políticas de un país orientadas a asegurar a los niños con igualdad de acceso a estas oportunidades básicas; asimismo, complementando con el marco teórico de los programas sociales relacionado al acceso a servicios básicos (Ticona, 2020).

La igualdad de oportunidades sea operativo, y desarrolla herramientas de medición que puedan evaluar y dar seguimiento a la desigualdad de

oportunidades como la situación en la que todas las personas, independientemente de las circunstancias exógenas, tengan las mismas oportunidades en la vida, las “circunstancias”, como las entendemos aquí, son factores exógenos socialmente determinados que están fuera del control de la persona: como el género, la raza o el entorno socioeconómico, sobre lo cual hay un amplio consenso de que no deberían incidir en los resultados (como ingreso, salario, etc.). En una situación de completa igualdad de oportunidades, estas circunstancias no deben ni frenar ni contribuir a los logros de la persona (Ticona, 2020).

2.4 INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad discurre el reconocimiento de la diversidad y la diferencia entre culturas, de lo que se trata es de plantear la inclusión de la población marginada por situaciones de la cultura dominada a la estructura social establecida (Tubino, 2019). La interculturalidad desde esa óptica significa el acercamiento, la relación entre culturas diferentes, el reconocimiento explícito de la propia identidad cultural, valoración y aceptación de las identidades culturales diferentes y la apertura hacia realidades distintas a la propia (Vallespir, 1999). Esto deriva en que la interculturalidad encierre una orientación ontológica, filosófica y epistemológica basada en la diversidad de las matrices culturales y en la subjetividad e intersubjetividad de las personas involucradas en relaciones que implican consensos y conflictos (Quilaqueo & Torres, 2013).

Como ya se dijo, la interculturalidad no puede ser un concepto único, dado su naturaleza cultural de percepciones diferentes. Para el eje andino, es aquella entendida como un proceso mediante el cual varias culturas diferentes y específicas, establecen un intercambio y diálogo de saberes y de conocimientos; de una manera sostenida y respetuosa, en donde el común denominador de todo el proceso sería la reciprocidad y el apoyo mutuo (Simmonds, 2010).

CAPÍTULO III
OBJETIVOS LOGRADOS

3.1 LÍNEAS DE INTERVENCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El presente trabajo pertenece a las Líneas de intervención de “Derechos ciudadanos”, según resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 658-2022-CCO-UNAJ, del 28 de noviembre del 2022.

3.1.1 DE ACUERDO AL OBJETIVO GENERAL

OG: Capacitar en nociones de enfoque de género de igualdad de derechos e interculturalidad como factor de la convivencia y respeto mutuo.

Resultados del objetivo general, se desarrolló un programa integral de charlas y dinámicas sobre el enfoque de genero e interculturalidad dirigida a los estudiantes de 5to de primaria, 6to de primaria, 1ro de secundaria, 2do de secundaria, 3ro de secundaria, 4to de secundaria y 5to de secundaria de la I.E. FE Y CIENCIA. Este programa tuvo como finalidad sensibilizar sobre el enfoque de género y fortalecer la integridad de nuestra región.

Las actividades se diseñaron para ofrecer una capacitación efectiva y clara sobre el enfoque de género, igualdad de derechos e interculturalidad basada en metodologías participativas que fomentan la reflexión y el aprendizaje activo.

3.1.2 DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Plantear los problemas que originan la discriminación por género y cultura.
- Explicar el enfoque de género para favorecer la el respeto y la participación de todas las personas que conforman la sociedad multicultural.
- Explicar el enfoque de interculturalidad para favorecer la convivencia, el respeto y la participación de todas las personas que conforman la sociedad multicultural.

OE1: Plantear los problemas que originan la discriminación por género y cultura.

Resultados del objetivo específico 1

De acuerdo al OE1, se desarrollaron charlas acerca de los problemas que origina la discriminación por género y cultura, estas charlas se brindaron a los

estudiantes de 5to de primaria, 6to de primaria, 1ro de secundaria, 2 de secundaria, 3ro de secundaria, 4to de secundaria y 5to de secundaria en la institución educativa FE Y CIENCIA.

Durante las sesiones mediante charlas y dinámicas se abordó y planteo sobre los problemas y consecuencias que genera la discriminación por género, la discriminación por cultura y otros tipos de discriminación.

- **Estereotipos y roles de género**: Es un problema que se origina a raíz de la discriminación, desde una edad temprana, son condicionadas por expectativas sociales sobre lo que significa ser hombre o mujer. Estos estereotipos pueden limitar las oportunidades y generar desigualdades. Por ejemplo, algunas culturas, se espera que las mujeres se dediquen exclusivamente al hogar es una de las consecuencias que genera.
- **Desigualdad económica**: La falta de acceso a recursos económicos y educativos también es otro de los problemas y otro tipo de problemas.

Sin embargo, recalcar que la discriminación por género y cultura es un problema estructural que afecta a diversas sociedades en el mundo. Este fenómeno nace a partir de prejuicios, estereotipos y roles tradicionales que limitan las oportunidades de ciertos grupos. Por un lado, la discriminación por género está relacionada estrechamente con la desigualdad en el acceso a derechos fundamentales como la educación, el trabajo y la participación política. Por otro lado, la discriminación cultural afecta a minorías étnicas, comunidades indígenas y migrantes, perpetuando la exclusión y la desigualdad social.

Identificar y analizar estos problemas es clave para generar conciencia sobre la importancia de erradicar las barreras que obstaculizan la equidad y la inclusión en una sociedad multicultural.

OE2: Explicar el enfoque de género para favorecer, el respeto y la participación de todas las personas que conforman la sociedad multicultural.

Resultados del objetivo específico 2

En relación al OE2, se desarrolló charlas sobre el enfoque de género para favorecer, el respeto y la participación de todas las personas que conforman la sociedad multicultural. Esta actividad se llevó a cabo con los alumnos de 5to de

primaria, 6to de primaria, 1ro de secundaria, 2do de secundaria, 3ro de secundaria, 4to de secundaria y 5to de secundaria en la institución educativa FE Y CIENCIA.

Durante estas charlas se explicó el enfoque de género como una herramienta fundamental para garantizar el respeto y la igualdad en sociedades diversas. Con estas charlas se busca identificar y reducir las desigualdades estructurales que afectan principalmente a mujeres y personas con identidades de género diversas.

A través OE2 se busca la inclusión mediante la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las diferencias de los individuos. De este modo somos una sociedad multicultural y pluricultural por ello aplicar este enfoque es esencial para garantizar que todas las personas, independientemente de su género, puedan participar activamente en la construcción de un entorno inclusivo y respetuoso. Así, se fomenta un cambio social que beneficia a toda la población al promover la igualdad y el respeto mutuo entre personas.

OE3: Explicar el enfoque de interculturalidad para favorecer la convivencia, el respeto y la participación de todas las personas que conforman la sociedad multicultural.

Resultados del objetivo específico 3

En relación con el OE3, se realizó charlas de interculturalidad para favorecer la convivencia, el respeto y la participación de todas las personas que conforman la sociedad multicultural. Estas las actividades fueron abordadas con los alumnos de 5to de primaria, 6to de primaria, 1ro de secundaria, 2do de secundaria, 3ro de secundaria, 4to de secundaria y 5to de secundaria en la institución educativa FE Y CIENCIA

Durante la sesión se dio a conocer a los alumnos sobre la interculturalidad, que es un enfoque que promueve la convivencia armónica entre diversas culturas, esto basándose en el respeto mutuo, el diálogo y la integración. A diferencia de la simple coexistencia multicultural, la interculturalidad fomenta la interacción y el aprendizaje mutuo, eliminando prejuicios y estereotipos que suelen generar conflictos. Este enfoque es esencial para construir una sociedad en la que todas

las personas, independientemente de sus orígenes culturales, se sientan valoradas y puedan participar plenamente. Implementar estrategias interculturales contribuye a fortalecer el tejido social y a enriquecer la diversidad, al tiempo que fomenta una convivencia más equitativa y respetuosa.

3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CRONOLÓGICAMENTE

El Plan de Sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad en la I. E. Fe y Ciencia fue aprobada mediante Resolución de consejo de Comisión organizadora N°459-2024-CCO-UNAJ Dio inicio a las actividades realizadas el 23 de agosto del 2024 y culminando el 08 de noviembre del 2024.

En la Actividad 1, los participantes fueron introducidos a los conceptos clave de género e interculturalidad, sentando las bases para el desarrollo del proyecto. La Actividad 2 permitió analizar las formas más frecuentes de discriminación por género y cultura en la región, generando reflexiones profundas, complementadas por la Dinámica 1: Te Conozco, que fortaleció la empatía y la comprensión entre los asistentes.

Durante la Actividad 3, se orientó sobre los estereotipos de género presentes en el entorno social, mientras que la Dinámica 2: Juego de Roles permitió a los participantes vivenciar estos prejuicios desde otras perspectivas, promoviendo cambios en su percepción. La Actividad 4 cerró con una explicación sobre el enfoque de interculturalidad, fomentando valores de respeto y convivencia en una sociedad multicultural. La ceremonia culminó celebrando el compromiso de la comunidad educativa y enfatizando la importancia de continuar trabajando hacia una convivencia inclusiva y equitativa, integrando estos aprendizajes en el día a día.

Estas actividades no solo generaron cambios individuales, sino también sentaron bases para una convivencia armónica y respetuosa en la diversidad.

3.2.1 SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE

La apertura del “Plan Sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad” en la I.E. Fe y Ciencia se realizó el día 23 de agosto del presente año lo cual inicia con las palabras del señor director de esta institución educativa dándonos la bienvenida. Continuando con la palabra nuestro asesor de equipo “Gestionando para el futuro”, el cual inicia con la disertación de temas a tratar en largo camino de nuestro proyecto los cuales fueron las palabras de nuestro asesor.

Estimados estudiantes, docentes, personal administrativo y miembros de nuestra comunidad educativa de la I.E. Fe y Ciencia, Es un verdadero honor para mí darles la bienvenida a esta Ceremonia de Apertura del Plan de Sensibilización y Concientización sobre el Enfoque de Género e Interculturalidad, un proyecto que hoy estamos aquí reunidos para poner en marcha un proceso que no solo transformará nuestra institución, sino también la manera en que entendemos y practicamos la convivencia, tanto en la escuela.

Hoy, más que nunca, la sociedad necesita que las instituciones educativas jueguen un rol activo en la formación de ciudadanos conscientes, que no solo tengan igualdad de género y el respeto por las distintas culturas. En La educación debe formar personas con una profunda comprensión.

Durante este plan de sensibilización, contaremos con actividades diversas, charlas y recursos diseñados para promover la reflexión y el aprendizaje sobre estos temas tan relevantes. Les invitamos a participar activamente, a cuestionar, a dialogar y poner en práctica lo aprendido, no solo dentro de las aulas, sino también en sus hogares y en la comunidad en general.

3.2.2 ACTIVIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL TEMA DE ENFOQUE DE

El desarrollo del proyecto siguió el cronograma establecido, de tal manera que la el 23 de agosto del 2024,se realizó la primera actividad dando inicio el plan de sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad con la finalidad de orientar a los estudiantes de la I.E. Fe y Ciencia con respecto a las diversas culturas que existe en nuestro así mismo la

multiculturalidad versus interculturalidad ya que esto nos ayuda a ver las diferentes convivencias entre diferentes culturas para así ver , aprender a compartir, revalorar y admirar nuestras costumbres ya que poco a poco se están perdiendo (Ver anexo 26 y 27)

La capacitación inició con la recepción de los estudiantes, seguidamente se da las palabras de inicio explicando el objetivo del proyecto y los temas a tratar, haciendo uso de los materiales de apoyo como las diapositivas y la entrega del tríptico preparado por los integrantes del equipo, se procedió a explicar los temas establecidos: (Ver anexo 28)

ENFOQUE DE GÉNERO: se refiere a todas las personas, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente se dice que la igualdad de género es a la igual valoración de los comportamientos y aspiraciones y necesidades de mujeres y varones.

INTERCULTURALIDAD: interculturalidad es un proceso de interacción respetuosa entre personas de diferentes culturas. Convivencia armónica y el diálogo entre diversos grupos, fomentando la equidad, el respeto mutuo y el reconocimiento de las diferentes culturas.

DIVERSIDAD CULTURAL: La diversidad cultural se refiere a la variedad de culturas que coexisten dentro de ti. Costumbres, tradiciones, lenguas, valores, religiones, formas de vida y creencias que caracterizan la diversidad cultural no solo está vinculada a la diferencia étnica o racial, sino también a los estilos de vida y formas de pensar que varían de un lugar a otro.

Posteriormente se realizó dos dinámicas, la primera es la sopa de letras donde los estudiantes encontraran las palabras, temas tratados. (Ver anexo 29)

La segunda dinámica es un dibujo de silueta de ambos sexos para así los estudiantes entender y conocer cuán importante es el enfoque de género (Ver anexo 30).

Antes de finalizar la actividad también se realizó una retroalimentación detallada sobre los puntos clave de cada tema. Además, se realizó algunas preguntas de forma general a los estudiantes, donde si responden bien a las preguntas se les entregaban los premios, habiendo culminado las preguntas se invita a los

estudiantes que obtuvieron los premios para la toma de la foto respectiva de recuerdo.

3.2.3 ACTIVIDAD 2: ANALIZAR LAS FORMAS DE DICRIMINACIÓN POR

Género y cultura más frecuentes de nuestra Región.El 13 de setiembre del 2024 se llevó a cabo la segunda actividad con el tema de Analizar las formas de discriminación por género y cultura más frecuentes de nuestra Región, con la finalidad de orientar a los estudiantes de la I.E. Fe y Ciencia con respecto Consecuencias derivadas de la discriminación por género y cultura, Constructo social de genero e interculturalidad dando a conocer a los estudiantes que las formas de discriminación por género y cultura en nuestra región son fenómenos profundamente arraigados que afectan a millones de personas. Para erradicar estas desigualdades, es fundamental educar, sensibilizar y Políticas públicas inclusivas que respetan y reconocen los derechos de todas las personas, sin importar su género o cultura. La participación activa la lucha contra la discriminación es responsabilidad de todos, y solo con un esfuerzo conjunto podremos avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y respetuosa. (Ver anexo 31)

En el desarrollo de la capacitación, los expositores utilizaron diversos materiales de apoyo como diapositivas, trípticos y ejemplos ilustrativos, que facilitaron la comprensión y entendimiento de los temas establecidos. (Ver anexo 32)

CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO Y CULTURA: Las consecuencias de la discriminación por género y cultura son amplias y profundas. Es esencial luchar contra estas formas de discriminación para crear sociedades más justas, inclusivas y equitativas. La lucha por la igualdad de género y la interculturalidad es una lucha por la dignidad humana y el bienestar de todas las personas. Es donde todos debemos Fomentar la diversidad e inclusión en todos los ámbitos de la sociedad, Desarrollar programas de apoyo para las víctimas de discriminación y Promover el diálogo intercultural y la comprensión mutua. Es fundamental que todos trabajemos juntos para construir un mundo libre de discriminación, donde todas las personas puedan vivir con dignidad y respeto.

CONSTRUCTO SOCIAL DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD

El constructo social de género e interculturalidad se refiere a la forma en que las sociedades construyen y perpetúan ideas sobre lo que significa ser hombre o mujer, y cómo se relacionan las diferentes culturas entre sí. Es un proceso complejo que involucra normas, roles, expectativas, valores y creencias que se aprenden a través de la interacción social y cultural.

Antes de concluir la capacitación se realizó una dinámica el juego de los globos en la cual ayudo a que los estudiantes trabajaron un juego en equipo así también demostraron que si hay igualdad de género por que hicieron grupos sin dificultad de unirse entre varones y mujeres los cual indica que si tomaron importancia al tema. (Ver anexo 33).

Para finalizar la sesión consistió en hacer preguntas a los participantes acerca de los temas expuestos, quienes lograron contestar de manera correcta se les asignó un premio. A demás se hizo entrega de refrigerios a todos los estudiantes que participaron en la capacitación.

Por último, el éxito del taller quedó reflejado en la actitud positiva de los estudiantes y en los comentarios de agradecimiento y satisfacción. Este evento no solo cumplió con los objetivos planteados, sino que también dejó una huella significativa en la comunidad educativa, promoviendo una sociedad libre de discriminación por género o cultura y que valoremos más la diversidad cultural que posee nuestro Perú.

3.2.4 ACTIVIDAD 3: TIPOS DE ESTERIOTIPOS DE GÉNERO

El desarrollo del proyecto siguió el cronograma establecido, de tal manera que la actividad 3 se desarrolló el 11 de octubre del 2024, para continuar con el plan de sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad con la finalidad de orientar a los estudiantes de la I.E. Fe y Ciencia respecto a los tipos de estereotipos de género que se encuentran en nuestro entorno social. (Ver anexo 34)

La actividad se realizó según el cronograma establecido, de 02.00 pm a 03:15 pm, con la capacitación a cargo de los integrantes del grupo “Gestionando para el Futuro”. Se dio inició con la recepción de los estudiantes, seguidamente se da las palabras de apertura explicando el objetivo del proyecto y los temas a tratar,

haciendo uso de los materiales de apoyo como las diapositivas y la entrega del tríptico preparado por los integrantes del equipo, se procedió a explicar los temas establecidos: (Ver anexo 35)

ESTEREOTIPO DE GÉNERO: El estereotipo de género es una idea que define el papel de una persona en función de su sexo, y que establece expectativas y metas sociales para hombres y mujeres. Está profundamente arraigados en la cultura, la educación y las estructuras socioeconómicas, afectan la dinámica familiar, laboral y educativa.

ESTEREOTIPOS IMPUESTOS POR LA SOCIEDAD:

• Roles Femeninos: A menudo limitados a tareas del hogar y crianza, con escasa participación en la vida pública.

• Roles Masculinos: Asociados a la agricultura y la provisión, generando una presión por cumplir con un ideal de masculinidad.

Posterior a la sesión de capacitación se realizó dinámicas de grupo con los estudiantes, para así fomentar la interacción entre los estudiantes y generar un ambiente de colaboración con el equipo. (Ver anexo 36)

Antes de finalizar la actividad se realizó una retroalimentación detallada sobre los puntos clave de cada tema. Además, se realizó algunas preguntas de forma general a los estudiantes, donde si responden bien a las preguntas se les entregaban los premios, habiendo culminado las preguntas se invita a los estudiantes que obtuvieron los premios para la toma de la foto respectiva de recuerdo (Ver anexo 37)

La capacitación finalizo de manera exitosa agradeciendo la asistencia de los participantes, esta actividad contribuyo significativamente en la formación de los estudiantes, brindándoles conocimientos clave sobre estereotipo de género, machismo, feminismo y estereotipos impuestos por la sociedad. (Ver anexo 38).

3.2.5 ACTIVIDAD 4: ENFOQUE INTERCULTURAL Y CONVIVENCIA

El 08 de noviembre del 2024 se llevó a cabo la cuarta actividad y la ceremonia de clausura del Plan Sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad en la I.E. Fe y Ciencia. Esta actividad tuvo como objetivo explicar sobre temas de enfoque de interculturalidad para favorecer la

convivencia, el respeto y la participación de todas las personas que conforman la sociedad multicultural. (Ver anexo 39).

En el desarrollo de la capacitación, los expositores utilizaron diversos materiales de apoyo como diapositivas, trípticos y ejemplos ilustrativos, que facilitaron la comprensión y entendimiento de los temas: (Ver anexo 40).

INTERCULTURALIDAD: La interculturalidad es la mezcla de culturas en un plano de igualdad en el que ninguna de las culturas es considerada mejor que las demás y todas ellas se enriquecen gracias a su contacto con el resto.

DIVERSIDAD CULTURAL: La diversidad cultural es la existencia de diferentes culturas en un mismo lugar y tiempo, y la forma en que se expresan, transmiten y comparten. Se refiere a la convivencia armoniosa y el respeto mutuo entre culturas que tienen tradiciones, creencias, lenguas, gastronomía, y otros elementos que las distinguen

Importancia de la diversidad cultural

- Enriquecimiento cultural: Nos permite aprender de otras culturas y ampliar nuestros horizontes.
- Innovación: La diversidad de ideas y perspectivas fomenta la creatividad y la resolución de problemas.
- Cohesión social: La convivencia respetuosa entre diferentes culturas fortalece los lazos sociales.
- Desarrollo sostenible: La diversidad cultural es un factor clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

DIALOGO INTERCULTURAL: El diálogo intercultural es un proceso de comunicación y entendimiento entre personas de diferentes culturas. Es una forma de construir puentes entre distintas maneras de ver el mundo, de valorar las diferencias y de encontrar puntos en común. (Ver anexo 41).

Antes de concluir la capacitación se realizó una dinámica de cierre el cual consistió en hacer preguntas a los participantes acerca de los temas expuestos, quienes lograron contestar de manera correcta se les asignó un premio. A demás

se hizo entrega de refrigerios a todos los estudiantes que participaron en la capacitación. (Ver anexo 42).

La actividad concluyo de manera fructífera, agradeciendo a los estudiantes por su participación activa y destacando la importancia de lo aprendido acerca de la interculturalidad, el cual tuvo impacto positivo en los estudiantes revalorando siempre la diversidad cultural de nuestra Región.

CEREMONIA DE CLAUSURA DEL PROYECTO

La ceremonia de clausura del proyecto “Plan Sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad en la I.E. Fe y Ciencia” se realizó el 08 de noviembre del 2024, este acto marcó el cierre de una importante iniciativa impulsada por el equipo, fomentando el reconocimiento y la valoración de las diversas identidades culturales. (Ver anexo 43).

La actividad tuvo como objetivo reconocer y agradecer la participación de los estudiantes de la I.E. Fe y Ciencia, quienes contribuyeron significativamente al éxito del proyecto. Durante la ceremonia, se reflexionó sobre los aprendizajes adquiridos y se destacaron los logros alcanzados a lo largo del proyecto.

Posterior a ello se finalizó con las palabras de agradecimiento y clausura por parte del asesor del equipo “Gestionando para el futuro”, así mismo se tuvo la participación del director de la I.E. Fe y Ciencia, quién destacó el impacto positivo que tiene el concientizar a los estudiantes en temas de enfoque de género e interculturalidad desatancando que los estudiantes a futuro sean ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. (Ver anexo 44).

3.3 DIAGNÓSTICO DE IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES

El análisis del impacto generado por las actividades realizadas en el marco del Plan de Sensibilización y Concientización sobre el *Enfoque de Género e Interculturalidad* en la institución educativa FE Y CIENCIA muestra resultados positivos, pero también resalta áreas clave en las que es necesario continuar trabajando para lograr un cambio más profundo y sostenible.

Las actividades desarrolladas, que incluyeron charlas, dinámicas y proyecciones audiovisuales, lograron sensibilizar a los estudiantes y docentes sobre la importancia de la equidad de género y la valoración de la diversidad cultural. La participación activa de los estudiantes permitió que muchos de ellos se confrontaran con sus prejuicios y estereotipos, especialmente en relación con los roles de género tradicionales que aún prevalecen en el contexto local. En este sentido, la actividad cumplió su objetivo de abrir espacios para la reflexión y el cuestionamiento de las normas sociales impuestas, alentando a los estudiantes a reconocer las desigualdades y a fomentar un trato respetuoso hacia todas las personas, independientemente de su género o pertenencia cultural.

Las actividades lograron involucrar a los estudiantes de manera activa, promoviendo una mayor comprensión de los conceptos de género e interculturalidad, y generaron un cambio palpable en las actitudes hacia la inclusión y la igualdad. La interacción entre estudiantes de diferentes orígenes culturales y de género es clave para transformar realmente estas sensibilizaciones en prácticas cotidianas.

En cuanto a la sensibilización sobre la interculturalidad, las actividades propiciaron el reconocimiento de la riqueza cultural que caracteriza a la comunidad educativa, especialmente en una región como Puno, caracterizada por su diversidad de pueblos originarios, como los quechuas y aymaras. Las charlas sobre las costumbres, tradiciones, lenguas y cosmovisiones de estos pueblos indígenas permitieron que los estudiantes comprendieran la importancia de promover una convivencia armoniosa entre culturas. Este aspecto fue especialmente valioso para los estudiantes de áreas urbanas, quienes mostraron una apreciación renovada por las lenguas y costumbres locales, además de un mayor interés por preservar estas tradiciones.

Los talleres y actividades didácticas promovieron una reflexión crítica entre los participantes sobre los efectos negativos de la discriminación por género y cultura, así como sobre la necesidad de crear espacios de inclusión y respeto mutuo. En general, se observó que la mayoría de los estudiantes cambió su perspectiva sobre la igualdad de género, reconociendo la importancia de

promover una educación libre de violencia de género y libre de estigmatización hacia las comunidades indígenas.

Si bien las actividades contribuyeron a un cambio significativo en las actitudes hacia el género y la interculturalidad, la falta de oportunidades prácticas para que los estudiantes pongan en acción lo aprendido en su vida cotidiana es una de las principales áreas de mejora. Las discusiones y reflexiones teóricas fueron útiles, pero la ausencia de proyectos comunitarios que conectaran estos aprendizajes con acciones concretas limitó el alcance del impacto.

Es fundamental que la institución educativa implemente proyectos prácticos que involucren a los estudiantes en la solución de problemas reales relacionados con el género y la interculturalidad. Proyectos de voluntariado, campañas de sensibilización en comunidades cercanas o actividades interculturales que promuevan el respeto por la diversidad de género y cultural en la escuela y en la comunidad pueden ser acciones que refuercen lo aprendido y amplíen el impacto de las actividades.

Es importante que los estudiantes tengan la oportunidad de aplicar lo aprendido a través de actividades prácticas, ya sea en proyectos comunitarios o mediante el desarrollo de campañas dentro de la institución educativa que promuevan la igualdad de género y la integración intercultural. Esto no solo contribuiría a consolidar el aprendizaje, sino que permitiría que los estudiantes se involucren activamente en la transformación social.

Para garantizar que el impacto de las actividades perdure en el tiempo, se debe establecer un sistema de seguimiento que permita evaluar la efectividad de las actividades a largo plazo. Esto podría incluir encuestas o espacios de retroalimentación que permitan medir los cambios en las actitudes y comportamientos de los estudiantes en relación con el enfoque de género y la interculturalidad.

Las actividades realizadas en el marco del *Plan de Sensibilización y Concientización sobre el Enfoque de Género e Interculturalidad* han logrado generar un impacto positivo, abriendo espacios de reflexión y discusión entre los estudiantes sobre la equidad de género y la valoración de la diversidad cultural. Sin embargo, para que este impacto sea duradero y se traduzca en un cambio

real en las prácticas cotidianas, es esencial implementar proyectos prácticos, realizar seguimientos continuos y asegurar la participación activa de toda la comunidad educativa. De esta forma, se podrá lograr una transformación efectiva hacia una institución más inclusiva, respetuosa y consciente de la diversidad de género y cultural.

3.4 NÚMERO DE BENEFICIARIOS

“No es una gran idea”, dijo una hormiguita. “Lo que verdaderamente cuenta no es hacer el trabajo en tiempo récord, lo importante es hacerlo lo mejor que sepas, pues siempre te quedarás con la satisfacción de haberlo conseguido. No todos los trabajos necesitan de obreros rápidos. Hay labores que requieren más tiempo y esfuerzo. Si no lo intentas, nunca sabrás lo que eres capaz de hacer y siempre te quedarás con la duda de qué hubiera sucedido si lo hubieras intentado alguna vez, (se aceptan cuadros estadísticos).

3.5 RESULTADO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

3.5.1 Número de beneficiarios

Población beneficiaria directa

Grado	Sección	Genero	Total
Quinto grado Primaria	Único	Hombres	8
		Mujeres	11
Sexto grado Primaria	Único	Hombres	7
		Mujeres	7
Primer grado Secundaria	Único	Hombres	7
		Mujeres	4
Segundo grado Secundaria	Único	Hombres	7
		Mujeres	7
	Único	Hombres	6

Tercer grado Secundaria		Mujeres	10
Cuarto grado Secundaria	Único	Hombres	10
		Mujeres	10
Quinto grado Secundaria	Único	Hombres	5
		Mujeres	6
TOTAL			105

3.5.2. Resultados e Descripción

Una vez concluidas las actividades, se aplicó una encuesta de satisfacción con 10 ítems, con la finalidad de conocer la satisfacción de los estudiantes al haber sido participes de las charlas y actividades realizadas.

Tabla 1

Nivel de satisfacción con la actividad

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	41	39%
Muy satisfecho	57	54%
Neutral	5	5%
Poco satisfecho	1	1%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 1

Nivel de satisfacción con la actividad

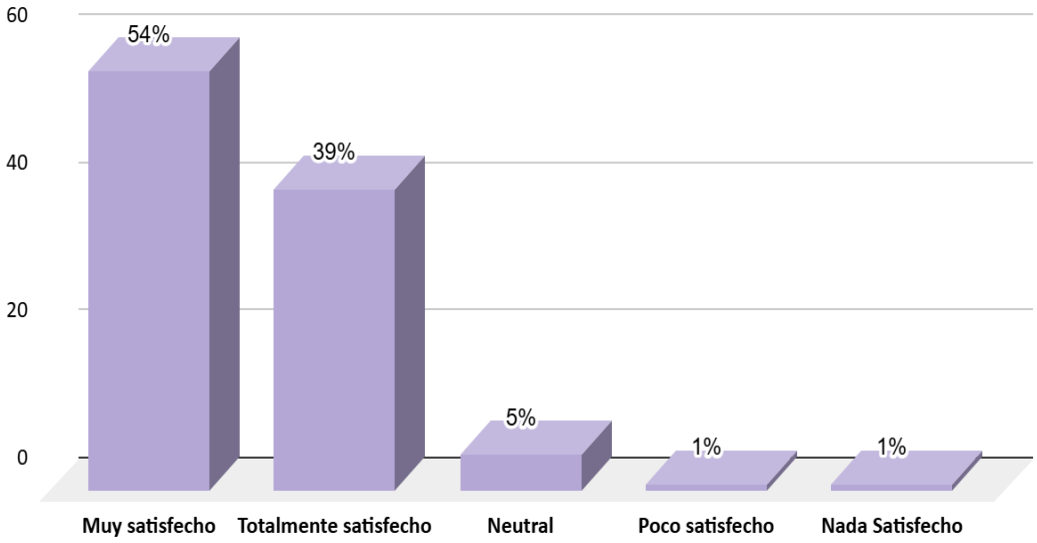

Descripción

En la tabla 1 y figura 1 se puede apreciar que del total estudiantes encuestados, el 1% se encuentra nada satisfecho con que la información proporcionada de las charlas , seguido de un 1% que se encuentra poco satisfecho, ya que consideran que la información de las charlas no fue clara y comprensible, posterior a ello se encuentra un 5% que considera como neutral las actividades realizadas durante las charlas, acompañado de un 54% que se encuentra muy satisfecho y finalmente un 39% que se encuentra totalmente satisfecho ya que consideran que la información proporcionada durante las charlas han sido clareas y comprensibles.

Tabla 2

Calidad de las presentaciones audiovisuales

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	42	40%
Muy satisfecho	59	56%
Neutral	2	2%
Poco satisfecho	1	1%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 2

Calidad de las presentaciones audiovisuales

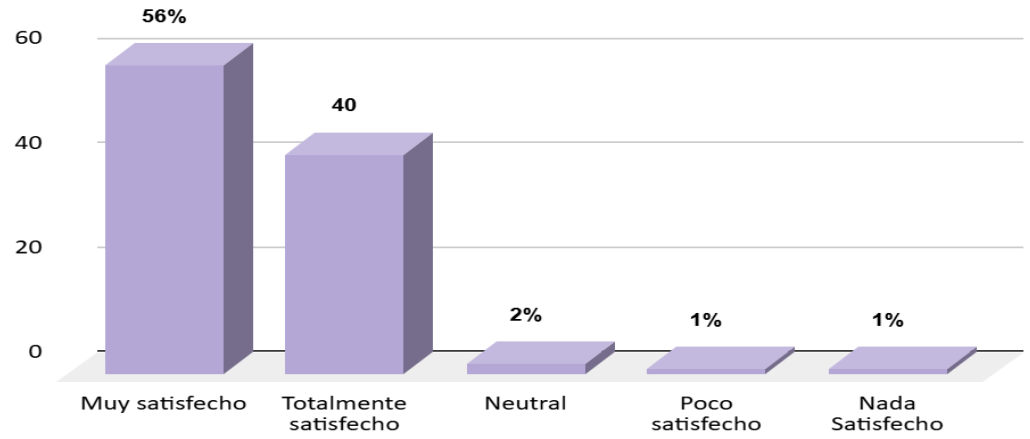

En la tabla 2 y figura 2, se puede apreciar que del total estudiantes encuestados, el 1% se encuentra nada satisfecho con las presentaciones visuales, audiovisuales y dinámicas no contribuyeron con la claridad de las charlas, seguido de un 1% que se encuentra poco satisfecho ya que consideran que las presentaciones visuales y audiovisuales no fueron útiles con la claridad de las charlas, posterior a ello se encuentra un 2% que mantiene una posición neutral de actividades realizadas durante las charlas, acompañado de un 56% que se encuentra muy satisfecho con las presentaciones realizadas y finalmente un 40% que se encuentra totalmente satisfecho.

Tabla 3

Nivel de conocimiento sobre otras culturas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	50	47,6%
Muy satisfecho	50	47,6%
Neutral	2	2%
Poco satisfecho	2	2%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 3

Nivel de conocimiento sobre otras culturas

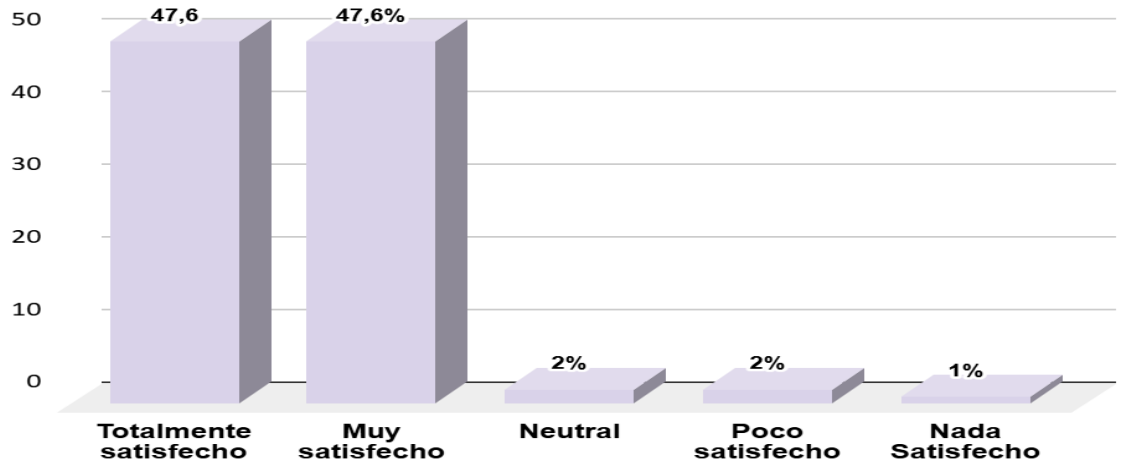

Descripción

Podemos apreciar que en tabla 3 y figura 3, que del total estudiantes encuestados, el 1% se encuentra nada satisfecho ya que sienten que no ha aumentado su conocimiento sobre otras culturas, seguido de un 2% que se encuentra poco satisfecho, ya que consideran que las actividades de interculturalidad aporto mínimamente en aumentar sus conocimientos, posterior a ello se encuentra un 2% que considera como neutral sobre el aumento de su conocimiento, acompañado de un 47,6% que se encuentra muy satisfecho y finalmente un 47,6% que se encuentra muy satisfecho ya que consideran que aumentaron su conocimiento sobre culturas a través de las actividades de interculturalidad realizadas en las charlas.

Tabla 4

Nivel de sensibilización hacia otras culturas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	36	34%
Muy satisfecho	63	60%
Neutral	3	3%
Poco satisfecho	2	2%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 4

Nivel de sensibilización hacia otras culturas

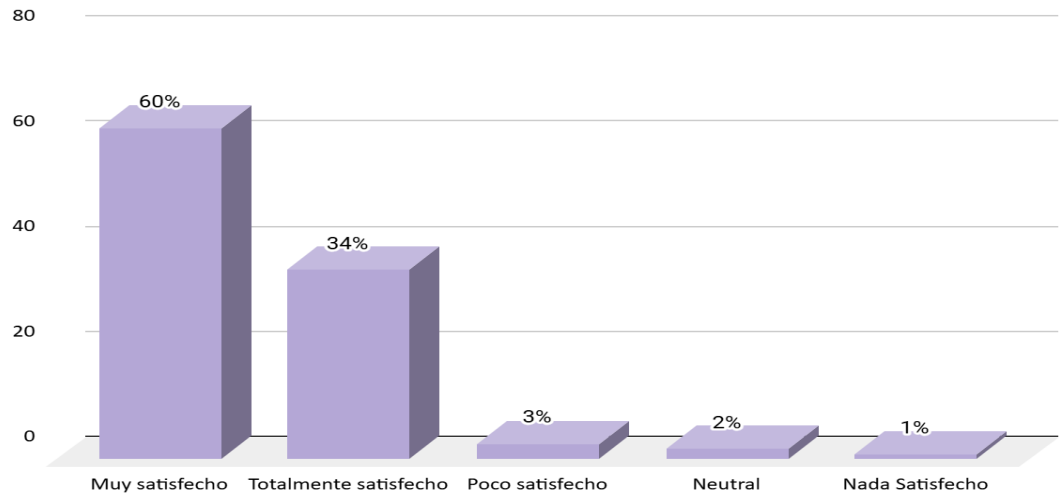

Descripción

En la tabla 4 y figura 4, se puede apreciar que del total estudiantes encuestados, el 1% se encuentra nada satisfecho respecto con sentirse sensibilizado y respetuoso con otras culturas, seguido de un 2% que se encuentra poco satisfecho, ya que consideran que el haber participado actividades de interculturalidad no les ayudo con sentir sensibilización y respeto hacia las otras culturas , posterior a ello se encuentra un 3% que considera como neutral la participación de las actividades realizadas durante las charlas, acompañado de un 60% que se encuentra muy satisfecho y finalmente un 34% que se encuentra totalmente satisfecho.

Tabla 5

Nivel de satisfacción con las actividades interculturales

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	37	35%
Muy satisfecho	61	58%
Neutral	3	3%
Poco satisfecho	3	3%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 5

Nivel de satisfacción con las actividades interculturales

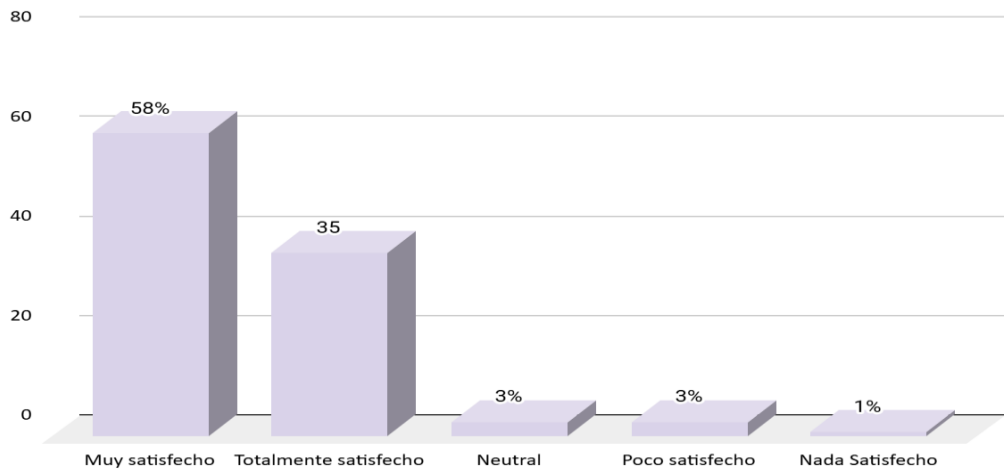

Descripción

En la tabla 5 y figura 5, se puede apreciar que del total estudiantes encuestados de los cuales el 1% se consideran nada satisfechos que las actividades sean accesibles y te inviten a participar, seguido de un 3% que se encuentra poco satisfecho con que las actividades de interculturalidad sean accesibles, el 3% mantiene una posición neutral con la participación y accesibilidad de las actividades de interculturalidad, seguidamente un 58% que se encuentra muy satisfecho y finalmente un 35% que se encuentra totalmente satisfecho ya que consideran que se las actividades de interculturalidad son accesibles y te invitan a participar en ellas.

Tabla 6

Influencia positiva en las actividades de interculturalidad

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	37	35%
Muy satisfecho	61	58%
Neutral	4	4%
Poco satisfecho	2	3%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 6

Influencia positiva en las actividades de interculturalidad

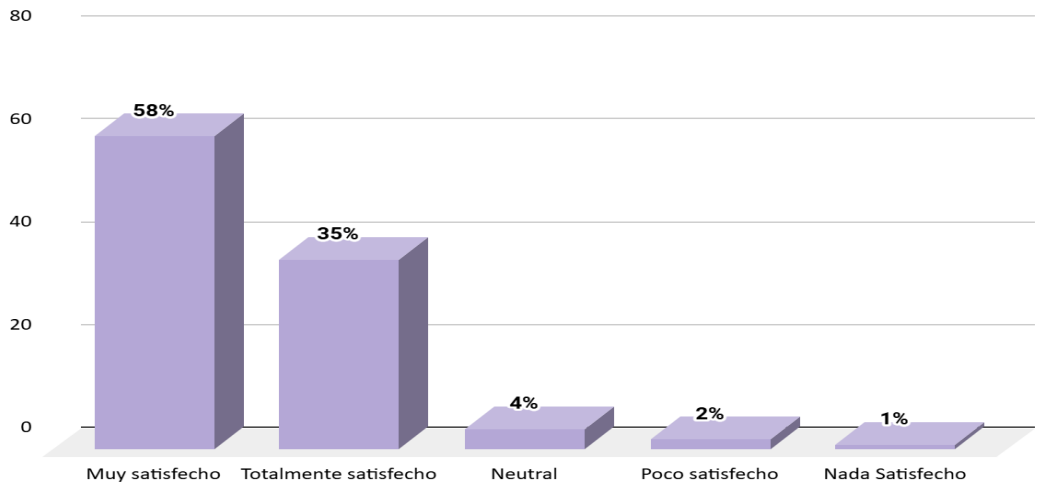

Descripción

En la tabla 6 y figura 6, podemos apreciar que del total estudiantes encuestados, el 1% manifiesta sentirse nada satisfecho ya que considera que las actividades realizadas no han influido positivamente en su vida cotidiana, seguido de un 2% que se está poco satisfecho con la influencia positiva de las de su vida cotidiana con las actividades de interculturalidad realizadas, posterior a ello se encuentra un 4% que considera como neutral la influencia las actividades realizadas durante las charlas, acompañado de un 58% que se encuentra muy satisfecho y un 35% que indican sentir una influencia positiva en su vida diaria o entorno al haber sido parte de las charlas realizadas.

Tabla 7

Nivel de comprensión sobre enfoque de género

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	37	35%
Muy satisfecho	62	59%
Neutral	3	3%
Poco satisfecho	2	2%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 7

Nivel de comprensión sobre enfoque de género

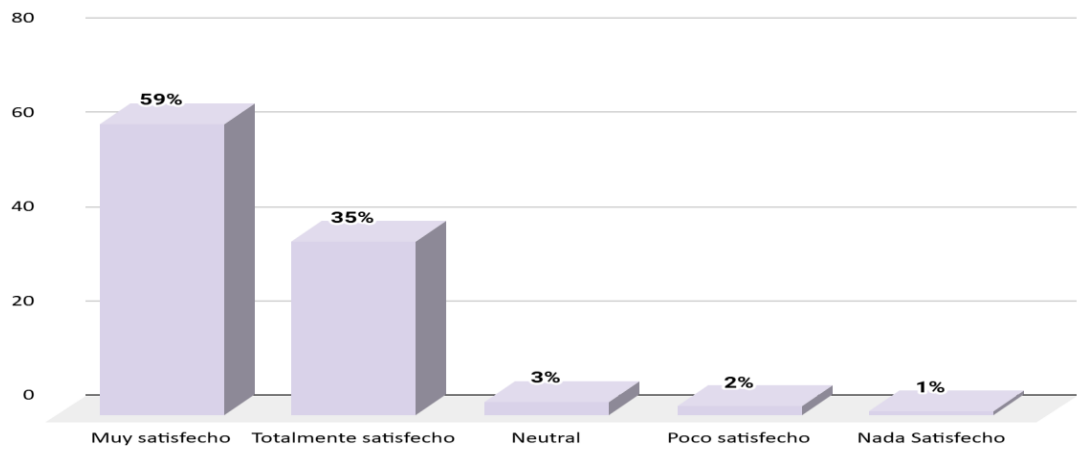

Descripción

En la tabla 7 y figura 7, se puede apreciar que del total estudiantes encuestados, el 1% se encuentra nada satisfecho al sentir un buen entendimiento sobre igualdad de género, seguido de un 2% que se encuentra poco satisfecho, ya que consideran que no siente entendimiento sobre la igualdad de género, posterior a ello se encuentra un 3% que considera como neutral al sentir entendimiento sobre igualdad de género, acompañado de un 59% que se encuentra muy satisfecho y finalmente un 35% que indican estar muy satisfecho ya que consideran que sienten entendimiento sobre la igualdad de género al haber participado en charlas.

Tabla 8

Nivel de satisfacción con las actividades de enfoque de genero

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	46	44%
Muy satisfecho	52	49%
Neutral	4	4%
Poco satisfecho	2	2%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 8

Nivel de satisfacción con las actividades de enfoque de genero

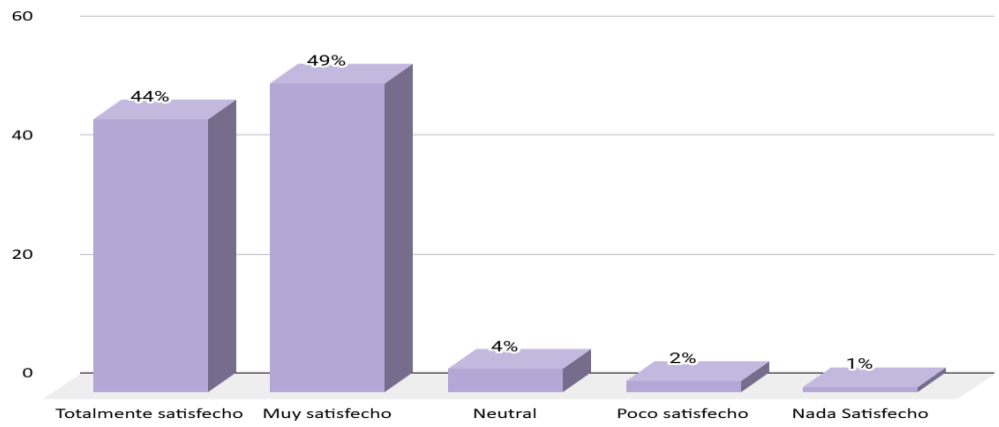

Descripción

En la tabla 8 y figura 8 , se puede apreciar que del total estudiantes encuestados, el 1% se encuentra nada satisfecho de que las actividades los haya ayudado a entender sobre igualdad de género, seguido de un 2% que se encuentra poco satisfecho, ya que consideran que las actividades realizadas les ayudo vagamente a entender el tema de igualdad género, mientras un 4% que las actividades realizadas mantiene una postura neutral sobre el aporte de actividades realizadas durante las charlas, acompañado de un 49% que se encuentra muy satisfecho y finalmente un 44% que indica estar totalmente satisfecho ya que sienten que las actividades de igualdad de género les han ayudado con el entendimiento del tema.

Tabla 9

Participación en actividades de igualdad de género

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	41	38%
Muy satisfecho	57	55%
Neutral	4	4%
Poco satisfecho	2	2%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 9

Participación en actividades de igualdad de género

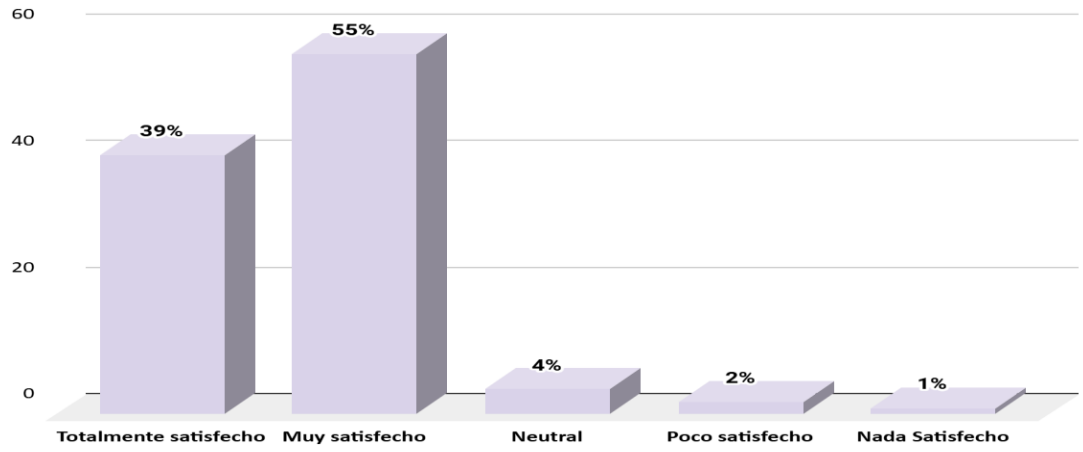

Descripción

En la tabla 9 y figura 9 , se puede apreciar que del total estudiantes encuestados, el 1% se encuentra nada satisfecho respecto a la participación en actividades que promuevan la igualdad de género, seguido de un 2% que indica poco satisfecho, con la participación de actividades que promuevan la igualdad de género, posterior a ello se encuentra un 4% manteniendo una postura neutral sobre su participación en actividades que promuevan la igualdad de género, acompañado de un 55% que se encuentra muy satisfecho con su participación y finalmente un 39% que indica estar totalmente satisfecho ya que han participado en actividades o programas que promueven la igualdad de género ya sea en una organización/escuela/comunidad**.**

Tabla 10

Participación equitativa

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente satisfecho	45	43%
Muy satisfecho	49	46%
Neutral	7	7%
Poco satisfecho	3	3%
Nada satisfecho	1	1%
Total	105	100%

Figura 10

Participación equitativa

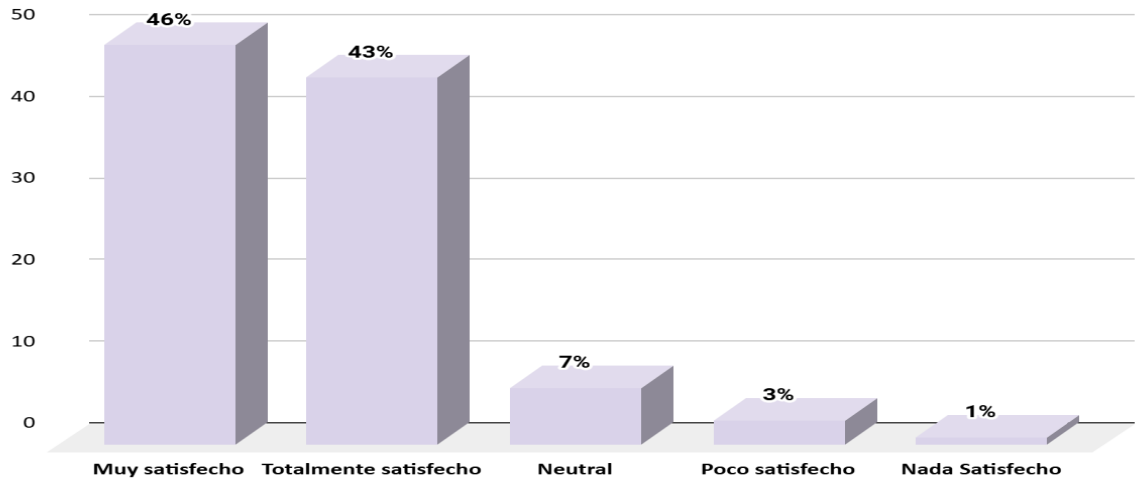

Descripción

En la tabla 10 y figura 10, se puede apreciar que del total estudiantes encuestados, el 1% se encuentra nada satisfecho con la institución educativa en que fomenta la participación equitativa de todas las personas sin importar su género, seguido de un 3% que indica poco satisfecho, acompañado de un 46% que se encuentra muy satisfecho con su fomentar la participación y finalmente un 43% que indica estar totalmente satisfecho ya que considera sentir que su institución educativa fomenta la participación equitativa de todas las personas, sin importar su género.

CAPITULO IV

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y COSTOS

4.1 CRONOGRAMA

Las actividades se llevaron a cabo según el cronograma, cumpliendo los tiempos y objetivos establecidos. Una adecuada coordinación y el compromiso del equipo fueron fundamentales para garantizar la eficiencia y alcanzar los resultados previstos, demostrando una gestión eficaz y alineada con los objetivos organizacionales.

Tabla 11

Cronograma de Actividades

Actividades	**Meses de 2024**								
	A	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Conformación de equipo	FECHA 23-04-2024								
Elaboración de plan	FECHA 29-04-2024								
Presentación del Proyecto		FECHA 24-04-2024 HORA 01:00 pm hasta 03:00 pm							
Acuerdos previos con la Institución					FECHA 19-08-2024 HORA				

					12.00 pm hasta 01:00 pm				
Apertura del Proyecto					FECHA 23-08-2024 HORA 10:00 am hasta 12:00 pm				
ACTIVIDAD 1: Introducción al tema de enfoque de género e interculturalidad					FECHA 23-08-2024 HORA 10:00 am hasta 12:00 pm				
ACTIVIDAD 2: Analizar las formas de discriminación por género y cultura más frecuentes de nuestra Región.						FECHA 13-09-2024 HORA 2:00 pm hasta 2:40 pm			
Dinámica 1: Te conozco						FECHA 13-09-2024 HORA 2:40 pm hasta 3:15 pm			
Presentación del informe del 50 %							FECHA 30-09-2024 HORA 02:00 pm hasta 04:00 pm		
ACTIVIDAD 3: Orientar sobre los tipos de estereotipos de género que se encuentran en nuestro entorno social							FECHA 11-10-2024 HORA 2:00 pm hasta 2:40 pm		

Dinámica 2: Juego de roles							FECHA 11-10-2024 HORA 2:40 pm hasta 3:15 pm		
ACTIVIDAD 4: Explicar el enfoque de interculturalidad para favorecer la convivencia, el respeto y la participación de todas las personas que conforman la sociedad multicultural.								FECHA 08-11-2024 HORA 2:00 pm hasta 2:45 pm	
Ceremonia de clausura del proyecto								FECHA 08-11-2024 HORA 2:45 pm hasta 3:15 pm	
Informe final								FECHA 22-11-2024 HORA 02:00 pm hasta 04:00 pm	

4.2 INFORME ECONÓMICO

Nombre del grupo: Gestionando para el Futuro

Fecha de inicio: 24/05/2024

Fecha de finalización: 22/11/2024

N°	Fecha	Comprobante		Detalle de gasto	Importe S/.
		C/P	N°		
1	14-08-2024	Boleta de Venta	BQQ1-059372	Legalización de Acta	S/.25.00
2	22-08-2024	Boleta de Venta	0000421	Marbete Grabado en Bronce	S/.64.00
3	22-08-2024	Boleta de Venta	B001-0005444	Varios Productos	S/.7.50
4	22-08-2024	Boleta de Venta	N° B025-00024785	Cartulina Dúplex 70x100	S/.4.00
5	22-08-2024	Nota de Venta	N° 001-00055390	Globos Festival NRO 7 GL-036	S/.8.50
6	22-08-2024	Declaración jurada	001	Jugos “Pulp” 315ml	S/.80.00
7	22-08-2024	Declaración jurada	001	Empanadas	S/.80.00
8	22-08-2024	Declaración jurada	001	Gaseosas “Coca-Cola” 600 ml.	S/.42.00
9	22-08-2024	Declaración jurada	001	½ Ciento de Mandarinas	S/.20.00
10	22-08-2024	Declaración jurada	002	Cartonetas	S/.6.00
11	22-08-2024	Declaración jurada	002	Plumones de pizarra	S/.20.00
12	22-08-2024	Declaración jurada	002	Paquete de plumones para papel	S/.18.00
13	22-08-2024	Declaración jurada	002	Cinta de Embalaje	S/.3.50
14	22-08-2024	Declaración jurada	002	Cinta Masking	S/.3.00
15	22-08-2024	Declaración jurada	002	Impresión de trípticos a colores	S/.25.00
16	22-08-2024	Declaración jurada	002	Impresión de material para Dinámicas	S/.10.00
17	23-08-2024	Declaración jurada	003	Pasajes de ida y vuelta (taxi)	S/.40.00
18	23-08-2024	Declaración jurada	003	Almuerzo grupal	S/.80.00
19	12-09-2024	Declaración jurada	004	Frugos “Del Valle” 200 ml.	S/. 48.00

20	12-09-2024	Declaración jurada	004	Galletas	S/. 48.00
21	12-09-2024	Declaración jurada	004	Gaseosas “Coca-Cola” 600 ml.	S/.42.00
22	12-09-2024	Declaración jurada	004	½ Ciento de Mandarinas	S/.20.00
23	13-09-2024	Declaración jurada	005	Pasajes de ida y vuelta (taxi)	S/.40.00
24	13-09-2024	Declaración jurada	005	Almuerzo grupal	S/.80.00
25	10-10-2024	Boleta de venta	B002-0013581	resaltadores	S/.10.00
26	10-10-2024	Nota de Venta	N001-00018854	Lapiceros y notas	S/.10.00
27	10-10-2014	Boleta de Venta	B001-0001034	Papel Tizle	S/.6.00
28	10-10-2014	Boleta de Venta	B025-00028651	Cartulina y Cinta Masking	S/.4.50
29	10-10-2024	Declaración jurada	006	Jugos “del valle” de 350ml	S/.34.00
30	10-10-2024	Declaración jurada	006	Jugos 1/2 litro	S/.23.00
31	10-10-2024	Declaración jurada	006	1/2 ciento de Plátanos	S/.20.00
32	10-10-2024	Declaración jurada	006	Galletas Soda	S/.14.00
33	10-10-2024	Declaración jurada	006	Gigantografía	S/.150.00
34	11-10-2024	Declaración jurada	006	impresión de trípticos	S/.40.00
35	11-10-2024	Declaración jurada	007	Pasajes de ida y vuelta (taxi)	S/.40.00
36	11-10-2024	Declaración jurada	007	Almuerzo grupal	S/.80.00
37	07-11-2024	Ticket	T001-01021149	Tijeras y Reglas Artesco 30 cm	S/.7.50
38	07-11-2024	Boleta de Venta	B025-00030707	Bolígrafos Faber Castell 035X50	S/.22.30
39	07-11-2024	Boleta de Venta	B001-0003755	Corrector en cinta, Cuadernitos	S/.10.50
40	07-11-2024	Declaración jurada	008	Empanadas	S/.80.00
41	07-11-2024	Declaración jurada	008	Gaseosas	S/.42.00
42	08-11-2024	Declaración jurada	008	Impresiones Trípticos	S/.40.00
43	08-11-2024	Declaración jurada	009	Pasajes de ida y vuelta (taxi)	S/.40.00

44	08-11-2024	Declaración jurada	007	Almuerzo grupal	S/.80.00
45	18-11-2024	Declaración jurada	001	Compra de tampón	S/ 10.00
46	18-11-2024	Declaración jurada	001	Internet, Copias	S/ 37.00
47	18-11-2024	Declaración jurada	001	Discos	S/ 14.00
48	18-11-2024	Declaración jurada	001	Copias, Folder	S/ 12.70
49	19-11-2024			Empastado	S/.180
50	19-11-2024			CD, S	S/.7.00
TOTAL					**1,829.00**

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

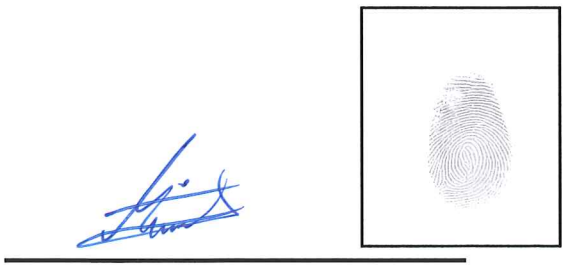

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

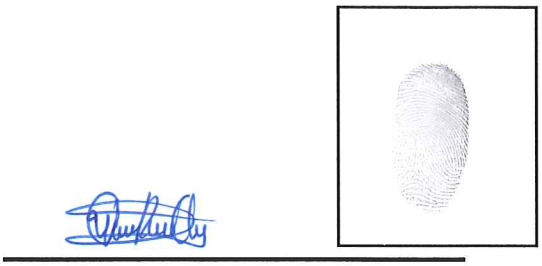

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

CONCLUSIONES

La capacitación realizada en el marco del “Plan de Sensibilización y Concientización de Enfoque de Género e Interculturalidad” en la institución educativa Fe y Ciencia de la ciudad de Juliaca, logró cumplir con los objetivos planteados, fortaleciendo las capacidades y conocimientos de los participantes sobre igualdad de derechos, enfoque de género e interculturalidad. A través de diversas actividades formativas, se proporcionaron herramientas prácticas para fomentar una convivencia basada en el respeto mutuo y la inclusión en un contexto multicultural.

En relación con el planteamiento de los problemas que originan la discriminación por género y cultura, se identificaron diversas causas, como los prejuicios culturales, los estereotipos de género y las desigualdades estructurales presentes en el entorno educativo y social. Esta etapa permitió que los participantes reflexionaran críticamente sobre las barreras que dificultan la equidad y reconocieran cómo estas dinámicas afectan la convivencia y la participación activa de todas las personas.

Asimismo, se explicó detalladamente el enfoque de género, destacando su importancia como una herramienta para favorecer el respeto, la igualdad de oportunidades y la participación equitativa en una sociedad multicultural. Los participantes lograron comprender que el enfoque de género no solo es relevante para erradicar la discriminación, sino también para garantizar un trato justo e igualitario, tanto en el ámbito escolar como en el comunitario.

En cuanto al enfoque de interculturalidad, se enfatizó la necesidad de valorar y respetar la diversidad cultural como un recurso que enriquece la convivencia. A través de talleres y dinámicas participativas, se promovió el diálogo intercultural como una estrategia clave para fomentar el respeto y la colaboración entre personas de diferentes contextos culturales. Este enfoque permitió a los participantes identificar la importancia de construir espacios educativos inclusivos donde se reconozca la diversidad como un valor fundamental.

RECOMENDACIONES

Establecer un programa permanente de formación en igualdad de derechos, enfoque de género e interculturalidad en la institución educativa. Este programa debe incluir talleres anuales con actividades prácticas que refuercen los valores de respeto mutuo e inclusión, dirigidos a estudiantes, docentes y familias. Además, se sugiere integrar estos enfoques de manera transversal en el currículo escolar, fomentando una convivencia inclusiva y multicultural que impacte positivamente en toda la comunidad educativa.

Implementar programas de sensibilización y formación continua para abordar los prejuicios culturales, los estereotipos de género y las desigualdades estructurales en la comunidad educativa. Estos programas deben incluir actividades que fomenten la reflexión crítica sobre las barreras que dificultan la equidad, promoviendo un ambiente donde se reconozca y respete la diversidad. Además, es fundamental incluir estos temas en el currículo escolar para sensibilizar a estudiantes y docentes sobre la importancia de erradicar la discriminación y garantizar una convivencia inclusiva.

Establecer espacios de diálogo y reflexión regulares donde estudiantes y docentes puedan discutir sobre la equidad de género, la discriminación cultural y los retos de la interculturalidad. Además, se sugiere integrar este enfoque en todas las áreas del currículo escolar, asegurando que los estudiantes comprendan su relevancia no solo para erradicar la discriminación, sino también para fomentar un trato justo e igualitario en todos los ámbitos de la vida escolar y comunitaria.

Promover de manera continua el enfoque de interculturalidad en la institución educativa mediante actividades y talleres que fomenten el respeto y la colaboración entre personas de diferentes contextos culturales. Es crucial seguir impulsando el diálogo intercultural como herramienta para enriquecer la convivencia, y asegurar que los espacios educativos sean inclusivos, reconociendo la diversidad como un valor fundamental.

BIBLIOGRAFÍA

Catunta, H. J. C. (2021). Enfoque intercultural y aprendizaje de las ciencias sociales en estudiantes de la institución educativa secundaria Carrión, Yanaoca – 2021. *Tesis*. http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/16791

Esquerre, S. M. S., Fabia, M. E. S., Inga, C. S. C., & Valles, Q. R. A. (2019). *Determinantes de la desigualdad de género en el Perú durante el 2019*. 1–30.

Morales, S. W. M. (2017). *Regulación legislativa en el Perú enfocada en el género femenino y el principio de igualdad ante la ley*.

ONU. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://doi.org/10.18356/9789210056106c012

Organización de las Naciones Unidas. (1979). Convención sobre todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. *Asamblea General*, 1–12. https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx

PNUD. (2003). *PNUD en América Latina y el Caribe Igualdad de género*. https://www.undp.org/es/latin-america/igualdad-de-genero/institucionalidad-de-genero-en-el-pnud#:~:text=La igualdad de género%2C centrada,no dejar a nadie atrás%22.

Quilaqueo, R. D., & Torres, C. H. (2013). Multiculturalidad e interculturalidad: Desafíos epistemológicos de la escolarización desarrollada en contextos indígenas. *Alpha*, *37*, 285–300. https://doi.org/10.4067/S0718-22012013000200020

Ramírez, B. C. (2008). *" Concepto de género : reflexiones ." 8*, 307–314.

Sarmiento, O. C. (2015). Enfoque De Género E Interculturalidad: Una Aproximación Desde El Syllabus De Realidad So-Cioeconómica, Escuela De Informática Gender and Interculturality : an Approach From the Syllabus of Socio-Economic Rea-Lity, School of Computer. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, *III*(2), 28–35.

Simmonds, M. C. (2010). *Jovenes indígenas en la educación superior: claves*

para una propuesta intercultural.

Ticona, T. B. H. (2020). Incidencia De Los Programas Sociales En La Reducción De La Desigualdad De Oportunidades En El Perú, Periodo 2003 – 2015. *Tesis*, 1–160. http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/17148

Tubino, F. (2019). *La interculturalidad crítica latinoamericana como*.

Vallespir, S. J. (1999). Interculturalismo e identidad cultural. In *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* (Issue 36, pp. 45–56). http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118044&info=resumen&idioma=SPA

ANEXOS

Anexo 1
Constancia de conformidad del asesor

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR

Yo, José Eladio Núñez Quiroga , identificado con DNI N° 01310246 Adscrito a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, doy fe que el informe final presentado por el equipo de proyección social "GESTIONANDO PARA EL FUTURO", es conforme, cumplieron de forma satisfactoria con lo programado en el proyecto denominado "PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LA I.E. FÉ Y CIENCIA", realizaron cada una de las actividades de acuerdo a su cronograma contempladas en su plan de trabajo, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos propuestos.

Firmo y dejo mi huella digital en conformidad a lo expuesto.

Msc. José Eladio Núñez Quiroga
DNI N° 01310246

Juliaca,21 de noviembre del 2024

Anexo 2

Constancia de conformidad de la institución

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD

Yo, Prof. Wilber Flores Quispe, identificado con DNI Nº 72089960, Director de la Institución Educativa Privada Fe y Ciencia, doy fe que el grupo "GESTIONANDO PARA EL FUTURO" de la Universidad Nacional de Juliaca, cumplieron de forma satisfactoria con el proyecto de proyección social denominado "PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LA I.E. FÉ Y CIENCIA", realizaron cada una de las actividades de acuerdo a su cronograma contempladas en su plan de trabajo, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos propuestos.

Firmo y dejo mi huella digital en conformidad a lo expuesto.

Prof. Wilber Flores Quispe
DIRECTOR
I.E. PRIV. "FE Y CIENCIA"

DNI N° 72089960

Juliaca noviembre del 2024

Anexo 3

Boleta de venta electrónica BQQ1 – 059372

NOTARIA SUNI

SUNI HUANCA
PJ. SANTA ELISA Nº S/N
JULIACA - SAN
RUC 100236
jesussuni@hotmail.com
BOLETA DE VENTA EL
BQQ1-059372

CLIENTE
VARIOS: -
VARIOS
Juliaca - peru
FECHA EMISIÓN: 14/08/20
FECHA DE VENC: 14
MONEDA: SOLES
IGV: 18.00 %

[CANT.] DESCRIPC	TOTAL
[1] ZZ 056 LE LIBRO	25.00
	21.19
IGV	3.81
TOTAL	25.00

IMPORTE EN LETRAS: VEINTICINCO CON 00/100 SOLES

Representación impresa de la BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA, para ver el documento visita
www.quesito.pe/10023887156
Emitido mediante un PROVEEDOR Autorizado por la SUNAT mediante Resolución de Intendencia No.034-005-0005315

Emitido desde www.quesito.pe

Anexo 4

Boleta de venta 22/08/2024

JOYERIA San Carlos
De: Chuquitarqui Quispe Alexander

SE OFRECE:
- ANILLOS DE MATRIMONIO
- MEDALLAS
- SOLAPERAS
- PLATOS RECORDATORIOS
- PLACAS DE MARMOL
- TROFEOS
- RECORDATORIO EN MARMOL Y VIDRIO

Cel: 947 844019 / 944 061441
JR. NICOLAS PIEROLA NRO. 246 /JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

RUC: 10745408228
BOLETA DE VENTA
002- Nº 0000421

Señor(es): Magaly Oha Borda
Dirección: DNI.:

FECHA: DÍA 22 | MES 08 | AÑO 24

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
08	Marbetes Grabado Bronce	8.00	64.00
	Cancelado		

Son: Soles TOTAL S/ 64.00

De: William Mamani Mamani
RUC. 10766174813
Jr. Huancané Nº 526 - Juliaca
Aut. 0651186213 F.I. 09/09/2022
Serie 002 del 000101 al 000600

CANCELADO
Fecha: 22 / 08 / 24

FIRMA

USUARIO

Anexo 5

Boleta de venta electrónica B001 – 0005444

Plaza Ruiz

DE: RUIZ QUISPE ANDRÉS

PRODUCTOS TODO HOGAR

JR RAUL PORRAS B N° 654 / JR MOQUEGUA N° 320 JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

RUC: 10428518638

BOLETA DE VENTA ELETRÓNICA

B001 - 0005444

CLIENTE
DOC. : 00000000
SR(A) : VARIOS
DIREC. :

CANT	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	PRODUCTOS VARIOS	7.50	7.50

OP GRAVADA S/ : 6.36
IGV 18% S/ : 1.14
TOTAL S/ : 7.50

SON: SON SIETE CON 50/100 SOLES

Fecha - Emisión: 22-08-2024 13:11
Condición de Venta : . CONTADO
Atendido por : (LLZ)

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES
GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Anexo 6

Boleta de venta electrónica B025-00024785

San Roman LIRL

DISTRIBUCIONES SAN ROMAN L.I.R.L.
JR. CUSCO 147 CERCADO
JR. CUSCO SAN ROMAN PUNO - SAN ROMAN - JULIACA
Tlfno:
RUC 20447694256

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
B025-00024785

DNI 00000000
NOMBRE: VARIOS
CIUDAD

Condicion CONTADO F.Pago 22/06/2024
Fecha: 22/06/2024 15:38:00 Hora 15:37

Cant.	U.M.	P.Unit	Dscto	Importe
DUPLEX RC C-11 FROVI 198 GR 70X100				
4	UND	1.00		4.00

1 Items

Importe Total **S/ 4.00**

SON: CUATRO CON 00/100 SOLES
VENDEDOR: ROSSIL LIMACHI CHOQUEHUAYTA
CAJERO: 0002

EF. SOLES (S/) S/ 4.00

ERP Prisma©
kdx:01000537u1
MC:010378

Representacion impresa del comprobante de Venta Electronica, esta puede ser consultada en www.erpprisma.com/see/

Precios mas BajosNO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

GRACIAS POR SU COMPRA

Anexo 7

Nota de venta electrónica N001-00055390

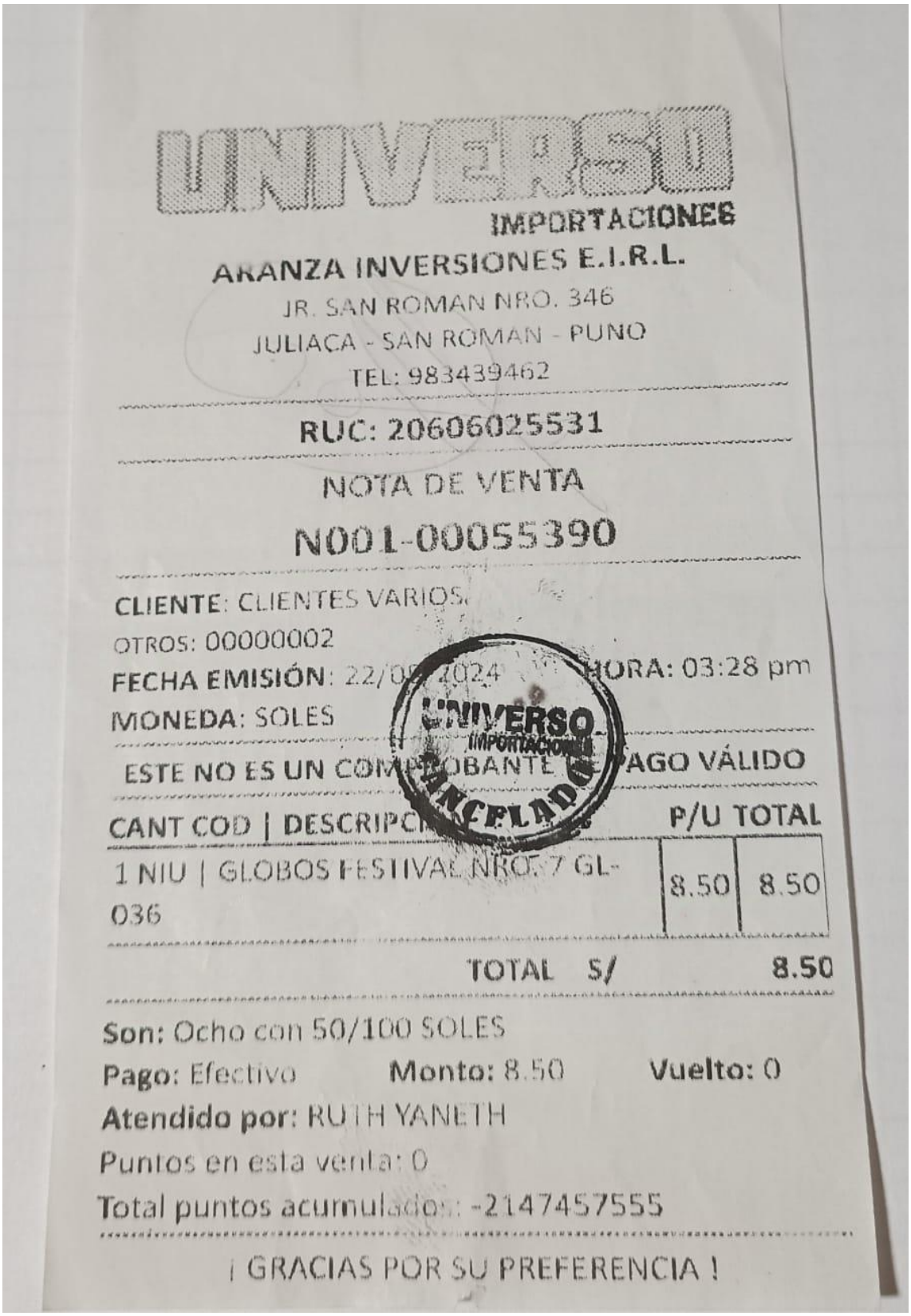

UNIVERSO
IMPORTACIONES

ARANZA INVERSIONES E.I.R.L.
JR. SAN ROMAN NRO. 346
JULIACA - SAN ROMAN - PUNO
TEL: 983439462

RUC: 20606025531

NOTA DE VENTA

N001-00055390

CLIENTE: CLIENTES VARIOS
OTROS: 00000002
FECHA EMISIÓN: 22/0[illegible]2024 HORA: 03:28 pm
MONEDA: SOLES

UNIVERSO IMPORTACIONES CANCELADO

ESTE NO ES UN COMPROBANTE [illegible]AGO VÁLIDO

CANT COD | DESCRIPCI[illegible]	P/U	TOTAL
1 NIU | GLOBOS FESTIVAL NRO. 7 GL-036	8.50	8.50

TOTAL S/ 8.50

Son: Ocho con 50/100 SOLES
Pago: Efectivo Monto: 8.50 Vuelto: 0
Atendido por: RUTH YANETH
Puntos en esta venta: 0
Total puntos acumulados: -2147457555

¡ GRACIAS POR SU PREFERENCIA !

Anexo 8

Boleta de venta electrónica B002-0013581

Plaza Ruiz

DE: RUIZ QUISPE ANDRES

PRODUCTOS TODO HOGAR

JR RAUL PORRAS B. N° 654 / JR. MOQUEGUAN° 320 JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

RUC: 10428518638

BOLETA DE VENTA ELETRÓNICA
B002 - 0013581

CLIENTE
DOC. : 00000000
SR(A) : VARIOS
DIREC. :

CANT	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	PRODUCTOS VARIOS	10.00	10.00

OP GRAVADA S/ : 8.47
IGV 18% S/ : 1.53
TOTAL S/ : 10.00

SON: SON DIEZ CON 00/100 SOLES

Fecha - Emisión: : 10-10-2024 14:05
Condición de Venta : : CONTADO
Atendido por : (BRIGIDA)

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES
GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Anexo 9

Nota de venta electrónica N001-00018854

MIL COSITAS
JR MOQUEGUA 256
JULIACA - SAN ROMAN - PUNO
TEL: 976464692

RUC: 02438500

NOTA DE VENTA
N001-00018854

CLIENTE : CLIENTES VARIOS
OTROS : 00000000
F. EMISIÓN : 10/10/2024 **HORA**: 02:13 pm
MONEDA : SOLES

CANT	COD | DESCRIPCIÓN	P/U	TOTAL
1	NIU | variedad de productos	10.00	10.00

TOTAL S/ **10.00**

Son: Diez con 00/100 Soles
Pagado con: Yape **Cantidad:** 10.00 **Cambio:** 0
Atendido por: VENTAS

!!!GRACIAS POR SU COMPRA.....¡¡¡¡

Anexo 10

Boleta de venta electrónica B001-0001034

FERIA CITY

FERIIA CITY E.I.R.L.

VENTA DE BISUTERÍA, COSMÉTICOS, REGALOS,
PRODUCTOS PARA EL HOGAR Y MUCHO MAS.
PRINCIPAL : JR. CUSCO NRO. 158 JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

RUC: 20612945307

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
B001 - 0001034

CLIENTE
DOC. : 00000000
SR(A) : CLIENTE VARIOS
DIREC. : ---

CANT	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	PAPEL TIZLE	6.00	6.00

OP GRAVADA S/ : 5.08
IGV 18% S/ : 0.92
TOTAL S/ : 6.00

SON: SON SEIS CON 00/100 SOLES

Fecha - Emision: : 10-10-2024 13:25
Condición de Venta : : CONTADO
Atendida por : (FERIA)

+dHTBISrcvD6osJclfjL 1ctg28M=

Autorizado desde los sistemas del contribuyente, Representacion impresa de su comprobante electrónico consulte su documento en cpe.facturas.nom.pe

GRACIAS POR SU COMPRA

Anexo 11

Nota de venta electrónica B025-00028651

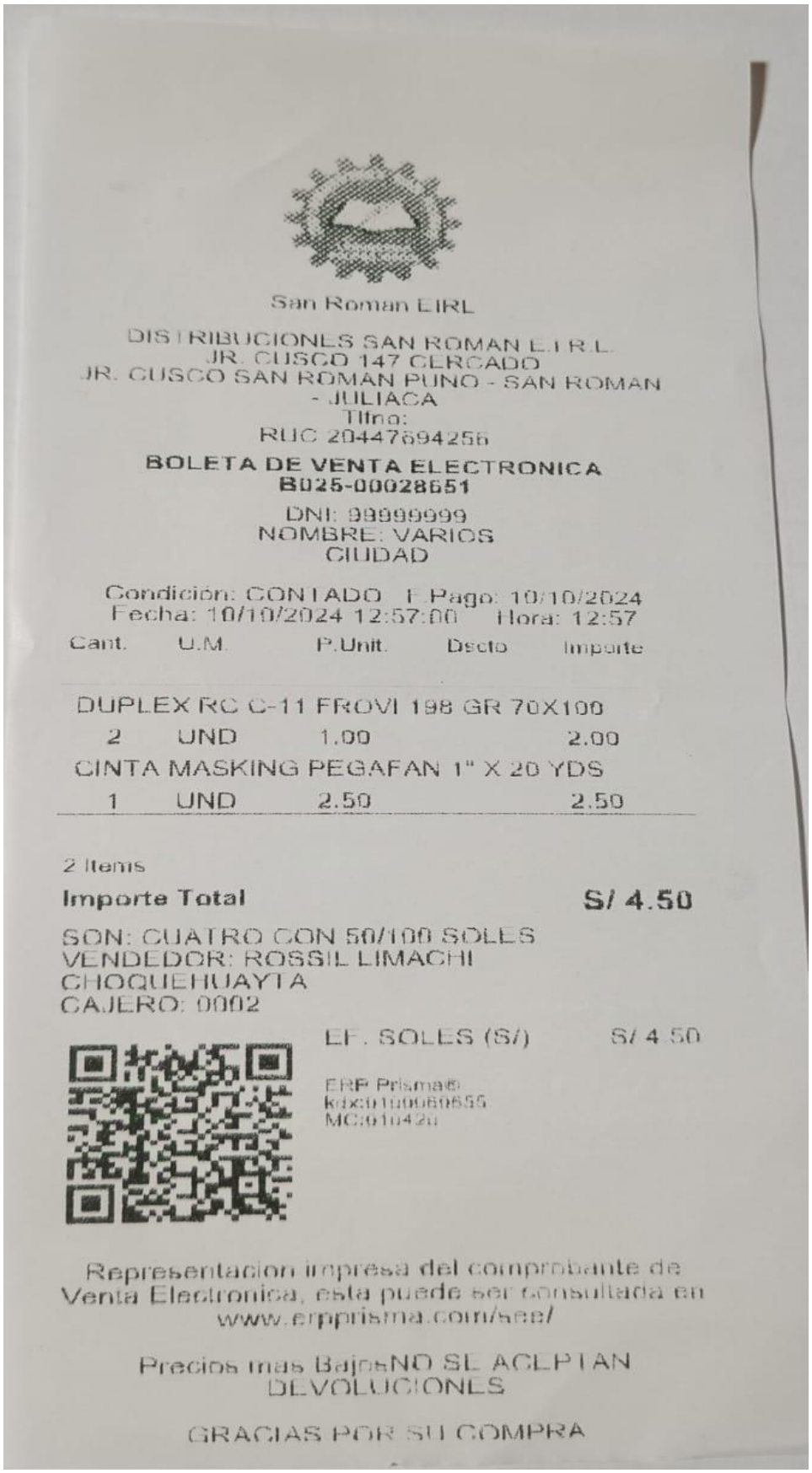

San Roman EIRL

DISTRIBUCIONES SAN ROMAN E.I.R.L.
JR. CUSCO 147 CERCADO
JR. CUSCO SAN ROMAN PUNO - SAN ROMAN - JULIACA
Tlfno:
RUC 20447694256

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
B025-00028651

DNI: 99999999
NOMBRE: VARIOS
CIUDAD

Condición: CONTADO F.Pago: 10/10/2024
Fecha: 10/10/2024 12:57:00 Hora: 12:57

Cant.	U.M.	P.Unit.	Dscto	Importe
DUPLEX RC C-11 FROVI 198 GR 70X100				
2	UND	1.00		2.00
CINTA MASKING PEGAFAN 1" X 20 YDS				
1	UND	2.50		2.50

2 Items

Importe Total **S/ 4.50**

SON: CUATRO CON 50/100 SOLES
VENDEDOR: ROSSIL LIMACHI CHOQUEHUAYTA
CAJERO: 0002

EF. SOLES (S/) S/ 4.50

ERP Prisma®
kdx:0100080655
MC:91042u

Representacion impresa del comprobante de Venta Electronica, esta puede ser consultada en www.erpprisma.com/see/

Precios mas BajosNO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

GRACIAS POR SU COMPRA

Anexo 12

Ticket T001-01021149

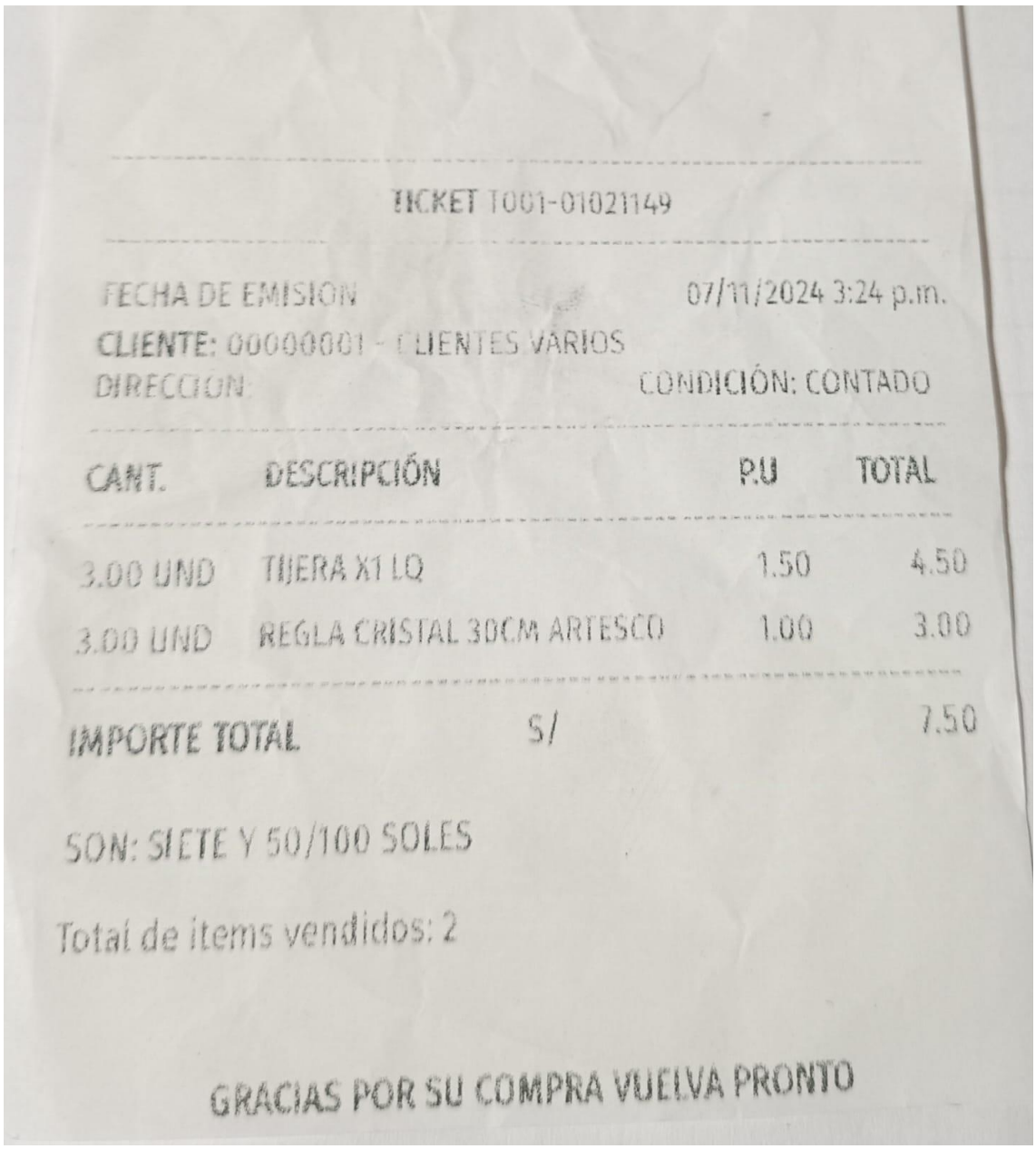

TICKET T001-01021149

FECHA DE EMISION 07/11/2024 3:24 p.m.

CLIENTE: 00000001 - CLIENTES VARIOS

DIRECCION: CONDICIÓN: CONTADO

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.U	TOTAL
3.00 UND	TIJERA X1 LQ	1.50	4.50
3.00 UND	REGLA CRISTAL 30CM ARTESCO	1.00	3.00

IMPORTE TOTAL S/ 7.50

SON: SIETE Y 50/100 SOLES

Total de items vendidos: 2

GRACIAS POR SU COMPRA VUELVA PRONTO

Anexo 13

Nota de venta electrónica B025-00030707

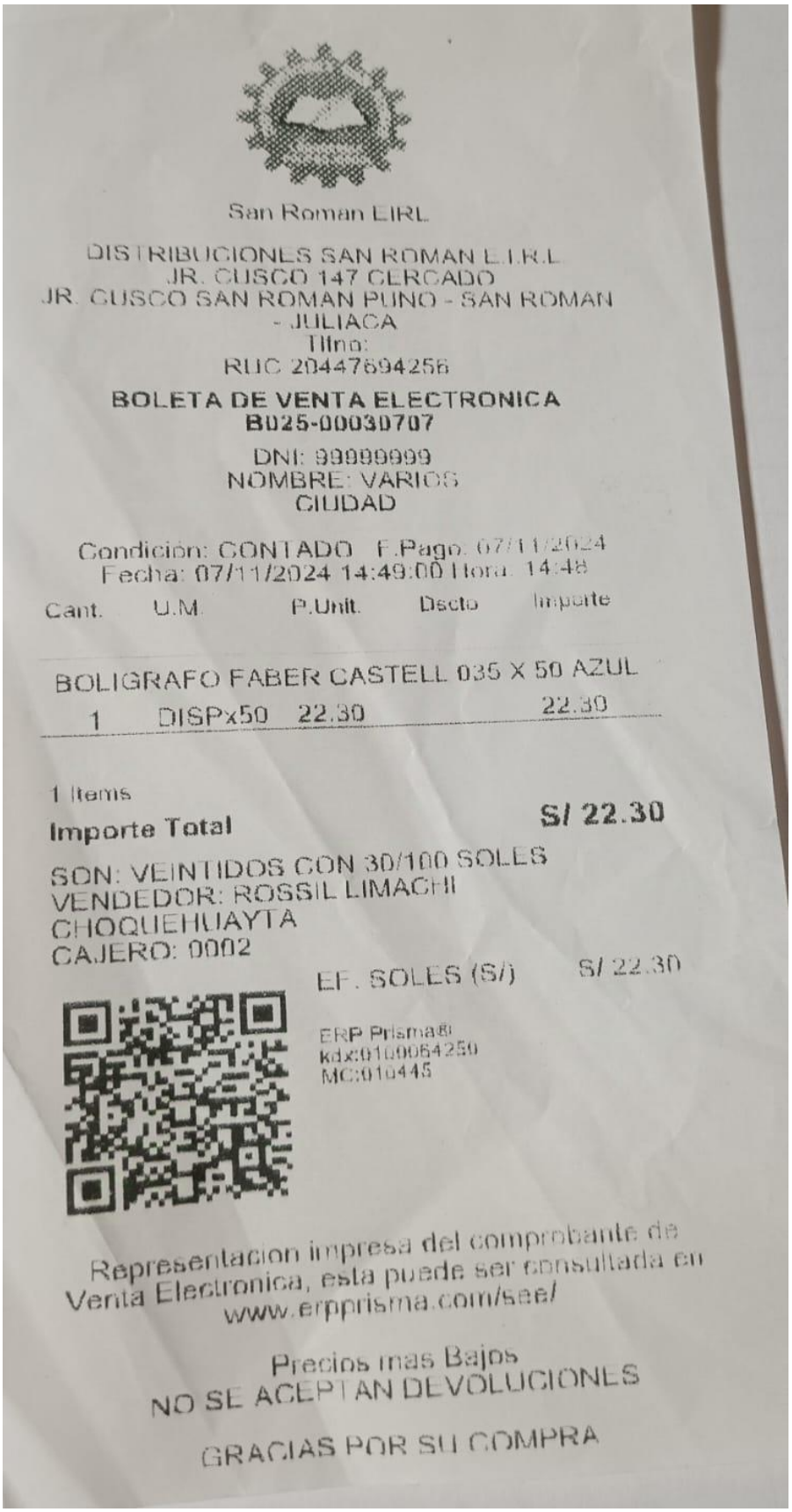

San Roman EIRL

DISTRIBUCIONES SAN ROMAN E.I.R.L
JR. CUSCO 147 CERCADO
JR. CUSCO SAN ROMAN PUNO - SAN ROMAN
- JULIACA
Tlfno:
RUC 20447694256

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
B025-00030707

DNI: 99999999
NOMBRE: VARIOS
CIUDAD

Condición: CONTADO F.Pago: 07/11/2024
Fecha: 07/11/2024 14:49:00 Hora: 14:48

Cant.	U.M.	P.Unit.	Dscto	Importe
BOLIGRAFO FABER CASTELL 035 X 50 AZUL				
1	DISPx50	22.30		22.30

1 Items
Importe Total **S/ 22.30**

SON: VEINTIDOS CON 30/100 SOLES
VENDEDOR: ROSSIL LIMACHI CHOQUEHUAYTA
CAJERO: 0002

EF. SOLES (S/) S/ 22.30

ERP Prisma®
kdx:0100064250
MC:010445

Representacion impresa del comprobante de Venta Electronica, esta puede ser consultada en www.erpprisma.com/see/

Precios mas Bajos
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

GRACIAS POR SU COMPRA

Anexo 14

Nota de venta electrónica B001-0003755

FERIA CITY

FERIIA CITY E.I.R.L.

VENTA DE BISUTERÍA, COSMÉTICOS, REGALOS,
PRODUCTOS PARA EL HOGAR Y MUCHO MAS.
PRINCIPAL: JR CUSCO NRO. 168 JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

RUC: 20612945307

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
B001 - 0003755

CLIENTE
DOC. : 00000000
SR(A) : CLIENTE VARIOS
DIREC. : ---

CANT	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
3	CORRECTOR EN CINTA	1.60	4.80
4	cuadernito 021	1.50	6.00

OP GRAVADA S/ : 8.90
IGV 18% S/ : 1.60
TOTAL S/ : 10.50

SON: SON DIEZ CON 50/100 SOLES

Fecha - Emisión: : 07-11-2024 16:16
Condición de Venta : : CONTADO
Atendido por : (FERIA)

I.5oJeydst4 Ok/hXu+kp712QqGB0=

Autorizado desde los sistemas del contribuyente. Representación impresa de su comprobante electrónico consulte su documento en cpe.facturas.nom.pe

GRACIAS POR SU COMPRA

Anexo 15
Declaraciones Jurada N°001 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 001

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y otros, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL
22- 08 -2024	Jugos "Pulp" 315ml.	40	S/. 80.00
22- 08 - 2024	Empanadas	40	S/. 80.00
22- 08 - 2024	Gaseosas "Coca-Cola" 600 ml.	12	S/.42.00
22- 08- 2024	½ Ciento de Mandarinas	50	S/.20.00
	TOTAL		**S/. 222.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/. 222.00, (doscientos veintidós con 00/100 soles),** en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 27 de setiembre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

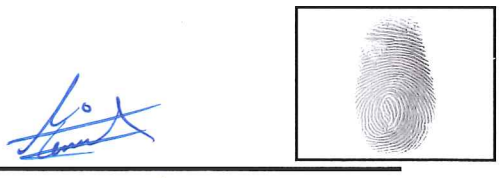

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

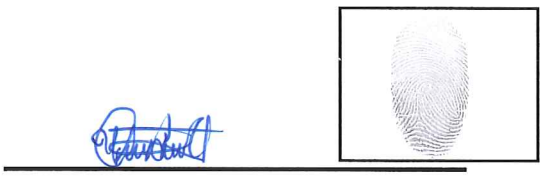

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 16
Declaraciones Jurada N°002 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 002

Yo, VERONICA APAZA QUISPE, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de materiales de apoyo, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
22-08-2024	Cartonetas	4	S/.6.00
22-08-2024	Plumones de pizarra	8	S/.20.00
22-08-2024	Paquete de plumones para papel	1	S/.18.00
22-08-2024	Cinta de Embalaje	1	S/.3.50
22-08-2024	Cinta Masking	1	S/.3.00
22-08-2024	Impresión de trípticos a colores	50	S/.25.00
22-08-2024	Impresión de material para Dinámicas	2	S/.10.00
TOTAL			**S/.85.50**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/.85.50, (ochenta y cinco con 50/100 soles),** en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 27 de setiembre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

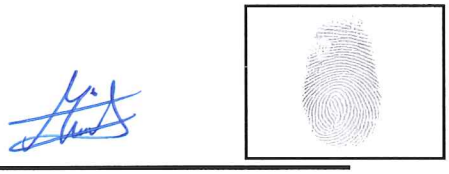

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

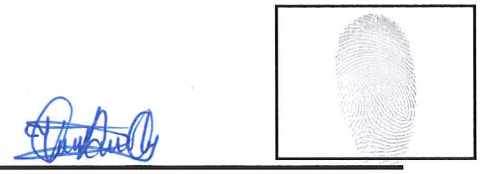

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 17
Declaraciones Jurada N°003 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 003

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y pasajes, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
23-08-2024	Pasajes de ida y vuelta (taxi)	8	S/.40.00
23-08-2024	Almuerzo	8	S/.80.00
TOTAL			**S/.120.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de S/. 120.00, (ciento veinte con 00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 27 de setiembre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

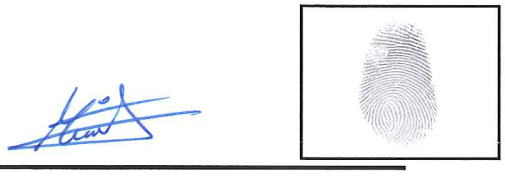

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

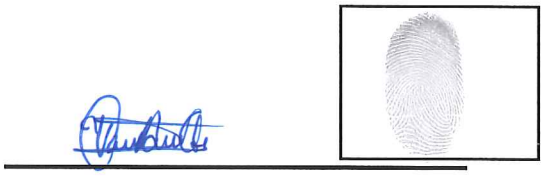

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 18
Declaraciones Jurada N°004 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 004

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y otros, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL
12-09-2024	Frugos "Del Valle" 200 ml.	48	S/. 48.00
12-09-2024	Galletas	48	S/. 48.00
12-08-2024	Gaseosas "Coca-Cola" 600 ml.	12	S/.42.00
12-08-2024	½ Ciento de Mandarinas	50	S/.20.00
	TOTAL		**S/. 158.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/. 158.00, (ciento cincuenta y ocho con 00/100 soles)**, en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 27 de setiembre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

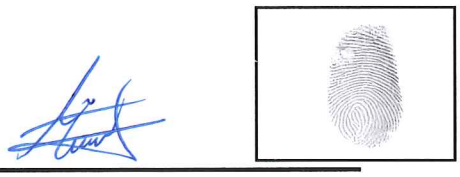

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

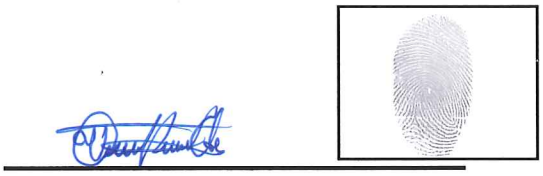

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 19
Declaraciones Jurada N°005 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 005

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y otros, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
13-09-2024	Pasajes de ida y vuelta (taxi)	8	S/.40.00
13-09-2024	Almuerzo	8	S/.80.00
TOTAL			**S/.120.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/. 120.00, (ciento veinte con 00/100 soles),** en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 27 de setiembre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

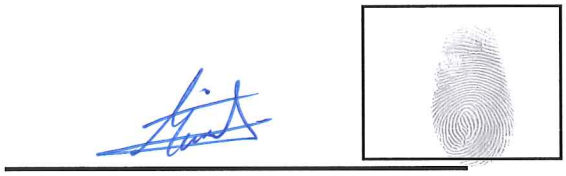

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

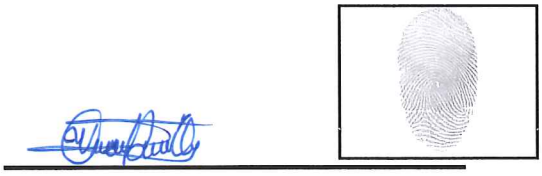

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 20
]Declaraciones Jurada N°006 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 006

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y otros, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
10-10-2024	Jugos de 350ml	40	S/.34.00
10-10-2024	Jugos 1/2 litro y pasaje	50	S/.23.00
10-10-2024	1/2 ciento de Plátanos	50	S/.20.00
10-10-2024	Galletas Soda	50	S/14.00
10-10-2024	Gigantografia	1	S/.150.00
10-10-2024	impresión de trípticos	50	S/.40.00
TOTAL			**S/.281.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/. 280.00, (doscientos ochenta con 00/100 soles),** en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 10 de octubre del 2024

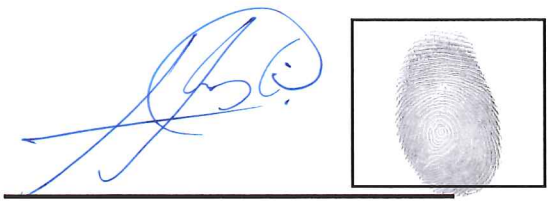

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

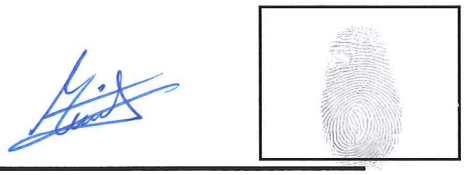

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

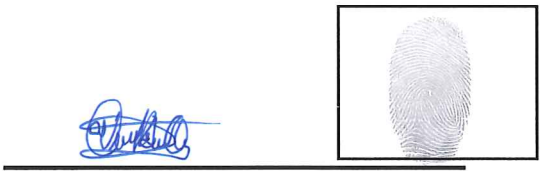

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 21
Declaraciones Jurada N°007 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 007

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y otros, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
11-10-2024	Pasajes de ida y vuelta (taxi)	8	S/.40.00
11-10-2024	Almuerzo	8	S/.80.00
TOTAL			**S/.120.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/. 120.00, (ciento veinte con 00/100 soles),** en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 11 de octubre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

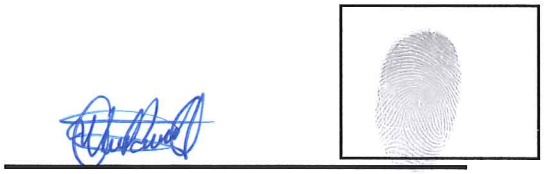

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 22
Declaraciones Jurada N°008 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 008

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y otros, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
07-11-2024	Empanadas	66	S/.80.00
07-11-2024	Gaseosas	40	S/.42.00
07-11-2024	Impresiones Trípticos	50	S/.40.00
TOTAL			**S/.162.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/. 162.00, (ciento sesenta y dos con 00/100 soles),** en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 7 de noviembre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

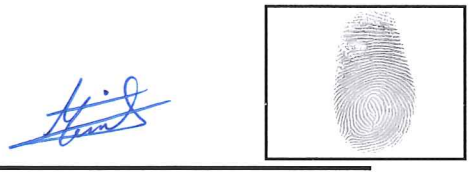

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 23
Declaraciones Jurada N°009 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 009

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y otros, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
08-11-2024	Pasajes de ida y vuelta (taxi)	8	S/.40.00
08-11-2024	Almuerzo	8	S/.80.00
TOTAL			**S/.120.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/. 120.00, (ciento veinte con 00/100 soles),** en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 8 de noviembre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

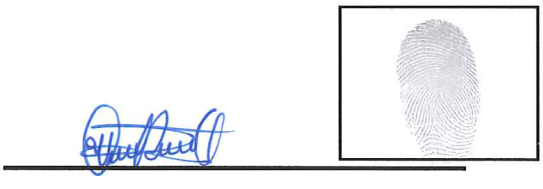

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 24
Declaraciones Jurada N°010 de gasto sin comprobante.

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN COMPROBANTE N° 010

Yo, Veronica Apaza Quispe, con código de estudiante N° 2021205019, con domicilio en Salida Lampa km4 sector San Luis del distrito de Juliaca, provincia de San Román, integrante del equipo con el cargo de Tesorera del grupo de Proyección social "Gestionando para el Futuro" de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ.

DECLARO BAJO JURAMENTO: haber utilizado el importe asignado para ejecutar gastos de alimentación y otros, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
24-05-2024	Compra de tampón	1	S/ 5.00
24-05-2024	Internet, Copias	1	S/ 10.00
24-05-2024	Discos	2	S/ 7.00
24-05-2024	Copias, Folder	2	S/ 6.70
30-05-2024	Compra de Acta	1	S/ 17.00
TOTAL			**S/.45.00**

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración Jurada por el importe total de **S/. 45.00, (cuarenta y cinco con 00/100 soles),** en cumplimiento a las directivas vigentes.

Juliaca, 8 de noviembre del 2024

ASESOR DE GRUPO
Dr. José Eladio Núñez Quiroga

PRESIDENTE
Magali Oha Borda

TESORERA
Veronica Apaza Quispe

Anexo 25

Conformidad de grupo de interés (encuesta de satisfacción)

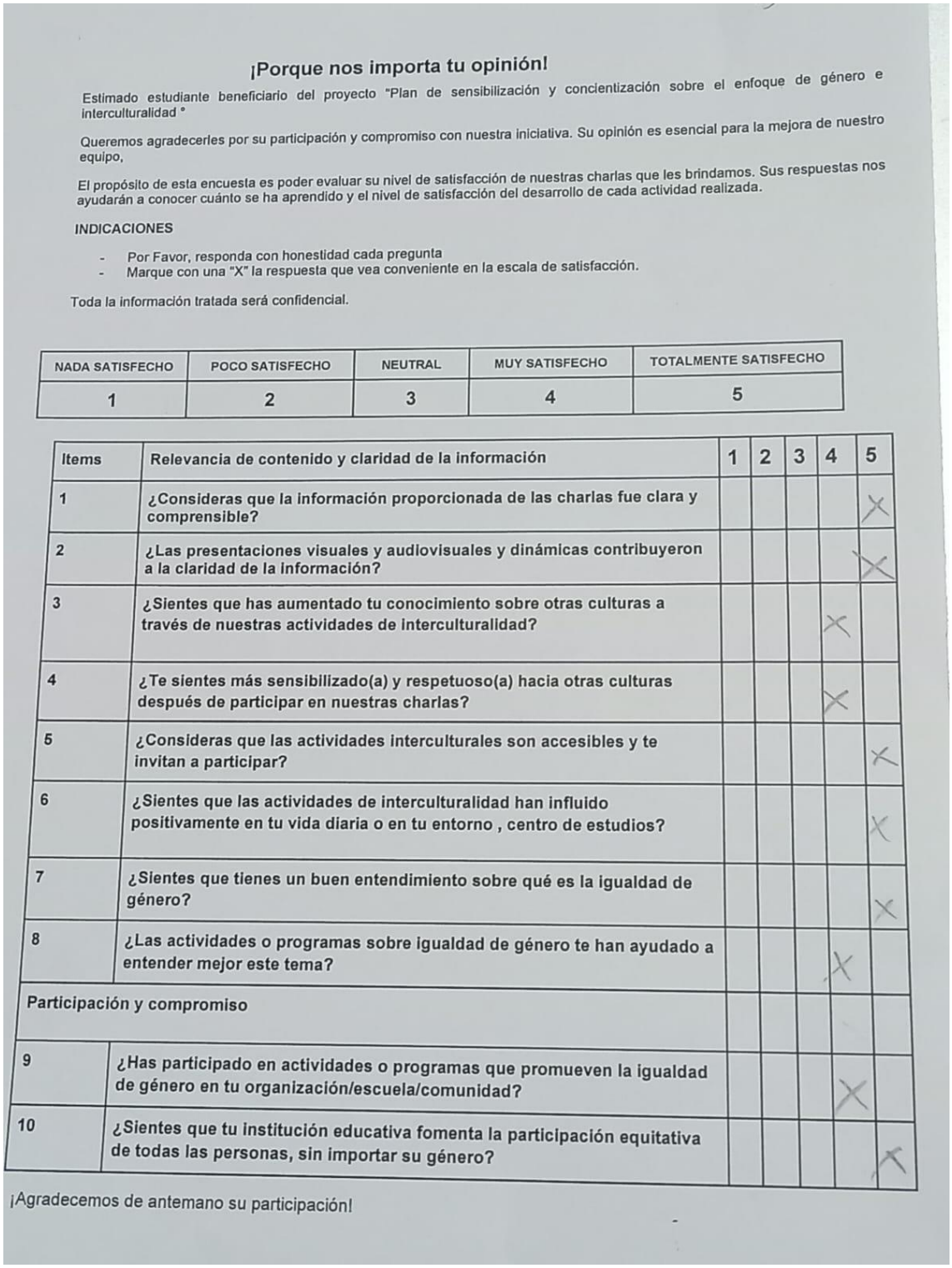

¡Porque nos importa tu opinión!

Estimado estudiante beneficiario del proyecto "Plan de sensibilización y concientización sobre el enfoque de género e interculturalidad "

Queremos agradecerles por su participación y compromiso con nuestra iniciativa. Su opinión es esencial para la mejora de nuestro equipo.

El propósito de esta encuesta es poder evaluar su nivel de satisfacción de nuestras charlas que les brindamos. Sus respuestas nos ayudarán a conocer cuánto se ha aprendido y el nivel de satisfacción del desarrollo de cada actividad realizada.

INDICACIONES

- Por Favor, responda con honestidad cada pregunta
- Marque con una "X" la respuesta que vea conveniente en la escala de satisfacción.

Toda la información tratada será confidencial.

NADA SATISFECHO	POCO SATISFECHO	NEUTRAL	MUY SATISFECHO	TOTALMENTE SATISFECHO
1	2	3	4	5

Items	Relevancia de contenido y claridad de la información	1	2	3	4	5
1	¿Consideras que la información proporcionada de las charlas fue clara y comprensible?					X
2	¿Las presentaciones visuales y audiovisuales y dinámicas contribuyeron a la claridad de la información?					X
3	¿Sientes que has aumentado tu conocimiento sobre otras culturas a través de nuestras actividades de interculturalidad?				X	
4	¿Te sientes más sensibilizado(a) y respetuoso(a) hacia otras culturas después de participar en nuestras charlas?				X	
5	¿Consideras que las actividades interculturales son accesibles y te invitan a participar?					X
6	¿Sientes que las actividades de interculturalidad han influido positivamente en tu vida diaria o en tu entorno , centro de estudios?					X
7	¿Sientes que tienes un buen entendimiento sobre qué es la igualdad de género?					X
8	¿Las actividades o programas sobre igualdad de género te han ayudado a entender mejor este tema?				X	
Participación y compromiso						
9	¿Has participado en actividades o programas que promueven la igualdad de género en tu organización/escuela/comunidad?				X	
10	¿Sientes que tu institución educativa fomenta la participación equitativa de todas las personas, sin importar su género?					X

¡Agradecemos de antemano su participación!

Nota. Ver más encuestas en https://drive.google.com/drive/folders/1i1pK1FpKxSLy2mH3ZsU0yJJyi7WI1iUk

Anexo 26

Fotografía 1 Apertura de nuestro proyecto

Anexo 27

Fotografía 2 Apertura bienvenida de parte del director

Anexo 28

Fotografía 3 Dando inicio con nuestro plan sensibilización

Anexo 29

Fotografía 4 Realizando la primera dinámica sopa de letras sobre Interculturalidad

Anexo 30

Fotografía 5 La segunda dinámica es un dibujo de silueta de ambos sexos

Anexo 31

Fotografía 6 Desarrollo de la segunda actividad

Anexo 32

Fotografía 7 Disertando la exposición con el tema establecido

Anexo 33

Fotografía 8 Realizamos dinámica el juego de los globos

Anexo 34

Fotografía 9 Actividad 3 Orientar sobre los tipos de estereotipos de género que se encuentran en nuestro entorno social

Anexo 35

Fotografía 10 Desarrollo de la Actividad **3**

Anexo 36

Fotografía 11 Entrega de premios

Anexo 37

Fotografía 12 Entrega de refrigerios a los estudiantes

Anexo 38

Fotografía 13 Fotografía final de la actividad 3

Anexo 39

Fotografía 14 Actividad 4: Explicar sobre temas de enfoque de interculturalidad para favorecer la convivencia, el respeto

Anexo 40

Fotografía 15 Desarrollo de la Actividad 4

Anexo 41

Fotografía 16 Participación de los estudiantes

Anexo 42

Fotografía 17 Entrega de refrigerios a los estudiantes y maestros

Anexo 43

Fotografía 18 Palabras de clausura de parte del asesor del equipo

Anexo 44

Fotografía 19 Clausura del proyecto